

# CIUDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS



Sistematización de la experiencia en la Comuna 3, Manrique, Medellín



MEDELLIN SAFE  
CITY AND SAFE  
PUBLIC SPACES  
PROGRAMME  
WITH WOMEN  
AND GIRLS

SAFE CITIES AND SAFE PUBLIC SPACES  
UN WOMEN GLOBAL FLAGSHIP PROGRAMME



Alcaldía de Medellín



# CIUDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Sistematización de la experiencia en la Comuna 3, Manrique, Medellín

Alcaldía de Medellín  
2018



Alcaldía de Medellín

# Ciudades y espacios públicos seguros para las mujeres y las niñas

**Federico Gutiérrez Zuluaga**

Alcalde de Medellín

**Valeria Molina Gómez**

Secretaria de las Mujeres

**Juliana Zuluaga Reyna**

Subsecretaria de Transversalización - Secretaría de las Mujeres

**Roberto Armando Moreno Bedoya**

Supervisor - Secretaría de las Mujeres

**Autores:**

Juan David Uribe Taquez

Jenny Giraldo García

John Esteban Galeano Ríos

**Comité de edición:**

Adriana María Amaya Posada

Patricia Yaneth Corcho Romero

Johana Mildré López Lopera

Yuliana Vélez Guzmán

Tatiana Cárdenas Arciniegas

Marisol Álvarez Vásquez

Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM

**Diseño y diagramación:**

Angélica María Wiesner Arango

**Corrección de estilo:**

José Antonio Santamaría

*Esta publicación es producto del contrato interadministrativo 460007084 de 2017.*

*Programa Medellín Segura para las Mujeres y las Niñas, Plan de Desarrollo 2016 - 2019.*

Primera edición

ISBN: 978-958-5448-19-3

© Municipio de Medellín, 2018

Calle 44 N. 52-165. Medellín, Colombia

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Impresión: Max impresiones m.a S.A.S

*Esta es una publicación oficial del Municipio de Medellín. Cumple con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, que expresa la prohibición de la divulgación de programas y políticas oficiales para la promoción de servidores públicos o candidatos.*

*Queda prohibida la reproducción total o fragmentaria de su contenido sin autorización escrita de la Secretaría General del Municipio de Medellín. Así mismo, se encuentra prohibida la utilización de las características de una publicación que puedan crear confusión. El Municipio de Medellín dispone de marcas registradas, algunas de éstas citadas en la presente publicación, las cuales cuentan con la debida protección legal.*

*Toda publicación con sello Alcaldía de Medellín es de distribución gratuita.*



**Alcaldía de Medellín**



# ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

<b>CAPÍTULO 1. ESTRATEGIA DEL PROYECTO</b> .....	<b>17</b>
Antecedentes .....	19
Momentos .....	27
Elementos de comunicación de la estrategia .....	29

<b>CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DEL PROGRAMA Y TRABAJO DE CAMPO</b> .....	<b>31</b>
Etapas de implementación .....	34
Cronograma operativo .....	40

<b>CAPÍTULO 3. MOMENTO 1: VER VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN</b> .....	<b>41</b>
Infográficos .....	44
Material para talleres .....	46
Stickers .....	47
Murales .....	50
Fanzine .....	54
Plegables .....	56
Habladores .....	57

<b>CAPÍTULO 4. MOMENTO 2: COMPRENDER TRABAJO CON PÚBLICO PRIORIZADO</b> .....	<b>59</b>
Claves del proceso .....	61
Descripción de públicos .....	62
Desarrollo de talleres .....	63

<b>CAPÍTULO 5. MOMENTO 3: TRANSFORMAR DIÁLOGO Y ARTE</b> .....	<b>79</b>
Juego de emociones .....	82
Mobilización ciudadana .....	84
Diálogos móviles .....	85
Territorios seguros .....	86

<b>CAPÍTULO 6. GESTIONAR ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL</b> .....	<b>97</b>
Comité Técnico Asesor .....	<b>99</b>
Socios Implementadores .....	<b>100</b>
<b>CAPÍTULO 7. ELEMENTOS EXITOSOS DEL PROYECTO</b> .....	<b>101</b>
<b>CAPÍTULO 8. HALLAZGOS</b> .....	<b>107</b>
<b>CAPÍTULO 9. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>111</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>117</b>





# PRESENTACIÓN

La libertad es un valor que debemos cuidar y respetar en todos los escenarios democráticos. Para el caso particular de la iniciativa global de ONU Mujeres, Ciudades y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas, podemos entender la libertad como el camino hacia la construcción de una completa autonomía: libres para moverse, hablar, actuar, desenvolverse, vestirse, decidir, ser.

Como Administración Municipal, desde la formulación del Plan de Desarrollo, proyectamos estrategias para la prevención, la atención, la justicia y la sensibilización ciudadana, en torno a los diferentes tipos de violencia basadas en género. Al trazar nos la ruta que debíamos seguir en este proyecto, siempre tuvimos claro que nuestra tarea no consistía en ocultar realidades sino en transformarlas. En ese sentido, reconocemos los grandes retos que tenemos con respecto de la protección de las mujeres y niñas de nuestro territorio.

Medellín es la ciudad número 22 en el mundo y primera en Colombia que ha sido incluida en el programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas, de la ONU. Desde este contexto, la Secretaría de las Mujeres ha venido trabajando de forma continua en la transformación cultural, para generar el libre ejercicio de la ciudadanía en las 16 comunas y 5 corregimientos.

El trabajo se ha hecho con y para la comunidad, de acuerdo con sus expectativas y necesidades. Por lo tanto, este proyecto nos ha llevado a reflexionar como sociedad, por la importancia que tiene “ponernos en el lugar del otro”, ser respetuosos y propositivos para lograr los cambios y las transformaciones esperadas.

Se trata de un proceso enriquecedor, que además nos ha permitido socializar los avances en el Foro Global Safe Cities: Ciudades y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas, organizado por ONU Mujeres con la participación de más de 20 países en la ciudad de México.

Hoy presentamos, con mucho orgullo, esta experiencia exitosa en la Comuna 3, Manrique. Esperamos que este texto sea una herramienta de consulta para la comunidad, para servidores y servidoras que trabajan en los barrios, y para toda la ciudadanía. Los invitamos a recurrir a él para seguir construyendo una ciudad en la que todos, haciendo especial énfasis en nuestras mujeres y niñas, podamos ser felices y estar tranquilos.

Invitamos a que recurramos a él, lo consultemos, como herramienta en la construcción de una ciudad en la que podamos ser felices y crear espacios seguros para nuestras mujeres y niñas.





# PRÓLOGO

*El programa insignia de ONU Mujeres, “Ciudades y Espacios Públicos Seguros para mujeres y niñas” se lanzó en el año 2008 para prevenir y responder a la violencia sexual contra las mujeres y niñas en los espacios públicos. En la actualidad, alrededor de 35 ciudades a nivel global se han unido a este programa.<sup>1</sup>*

La Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible orientan a los Estados en la búsqueda de la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres y niñas como una condición para el desarrollo. Pero para que esto sea posible, se espera que las ciudades -como escenarios en los que transcurre la vida de la mayor parte de la población mundial- sean inclusivas, seguras y sostenibles, como producto de procesos participativos de planificación urbana.

El objetivo del Programa Global “Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas”, implementado por ONU Mujeres, es la elaboración, implementación y evaluación de enfoques integrales para prevenir y atender la violencia y el acoso sexual, perpetrados contra las mujeres y niñas en los espacios públicos.

La violencia contra las mujeres es una problemática que se presenta en todos los ámbitos de interacción: la casa, la escuela, el trabajo, la calle, entre otros, y ocurre en todo el curso vital de las mujeres. Se trata pues de una de las más generalizadas violaciones a los derechos humanos de la mujer, en tanto menoscaba su integridad y puede incluso, poner en riesgo su vida. Asimismo, con frecuencia se ve este tipo de violencia como un dispositivo social y cultural que se manifiesta en desigualdad y subordinación de las mujeres, limitando sus actividades, el acceso a bienes y servicios esenciales, y la participación activa en la toma de decisiones.

La reproducción de este tipo de imaginarios se vive también en los espacios públicos, en los que las mujeres suelen ser con mayor frecuencia, víctimas de delitos y diferentes formas de violencia sexual que van desde frases insultantes hasta asalto sexual. Este tipo de manifestaciones, además de ser una constante en la vida de las mujeres, configuran lo que se conoce como el continuum de las violencias, fenómeno que hace referencia a la expansión y tránsito de la violencia del mundo privado hacia el mundo público.

---

1 Ver más información sobre el programa en el link: <http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2016/fpi-brief-safecities-es.pdf?la=es&vs=1254>

---

Para las mujeres, la seguridad ciudadana implica analizar la forma en cómo se naturaliza la desigualdad en las relaciones de poder entre ambos géneros, situación que se hace visible gracias a la información recopilada en los hechos violentos hacia mujeres. Dicha información se consolida de acuerdo a los tipos y lugares de ocurrencia (dimensión objetiva de la seguridad ciudadana) y a la percepción de seguridad o inseguridad en el espacio público (dimensión subjetiva); aspectos que facilitan la comprensión de las causas, consecuencias e impactos de la problemática, así como los escenarios, formas y actores implicados en la perpetración de la violencia.

Concentrar la atención en estas problemáticas implica hacer visible el hecho de que la violencia contra las mujeres trasciende los espacios privados, convirtiendo los conglomerados urbanos en espacios igualmente inseguros para las mujeres y las niñas. De acuerdo con esto, se hace necesario plantear y adoptar medidas urgentes orientadas a generar espacios protectores y seguros para las mujeres, con el fin de mejorar su percepción de seguridad en la ciudad.

En este punto es clave considerar el concepto de seguridad humana, fundamentado en el enfoque de las Naciones Unidas, y que aunado al de seguridad ciudadana, considera que la inseguridad es el resultado de la insatisfacción de las necesidades básicas de las personas por causas diferentes y convergentes, como por ejemplo: el deterioro ambiental, el crecimiento urbano acelerado y sin planificación, la violencia sociopolítica, entre otros. Este enfoque permite delimitar las decisiones de intervención en los individuos, rompiendo los límites establecidos que tradicionalmente definen que el abordaje se circunscribe a la acción estatal, pues este tipo de seguridad tiene el énfasis en procesos de prevención y corresponsabilidad ciudadana que sobrepasan lo punitivo.

Los conceptos descritos son fundamentales para orientar la acción y los resultados de la implementación del Programa “Ciudades Seguras y Espacios Públicos para las Mujeres y Niñas en la ciudad de Medellín”, que adhiere a la iniciativa global de ONU Mujeres en julio de 2015, y que, bajo el liderazgo de la Secretaría de las Mujeres, ha avanzado en la implementación de la primera etapa del programa a la que se refiere la presente sistematización.

Esta publicación documenta distintos momentos del proceso, de acuerdo con la ruta orientativa correspondiente y según lo establecido por el programa global que, para el caso de Medellín, hace referencia a la planeación, vinculación de actores sociales e institucionales (instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias, comunidad educativa, gremio de transportadores, comerciantes, entre otros), creación y posterior puesta en

marcha de instancias de diálogo y concertación, tales como el Comité Técnico Asesor del programa y la implementación del programa diseñado por la ciudad, que incluye metodologías innovadoras para transformar aquella cultura que justifica y naturaliza la violencia contra las mujeres en espacios públicos.

Estos procesos deben actuar como elementos de protección ante la ocurrencia o repetición de hechos violentos contra las mujeres, y son el eje central del programa local “Ciudades Seguras de Medellín” en la Comuna 3, Manrique, territorio elegido como piloto de este programa. De igual manera, es de gran importancia en el proceso emprendido por Medellín, su implementación en cuatro fases, que están consignadas de forma detallada en este texto y nombradas de la siguiente forma: Ver, Comprender, Transformar y Gestionar.

Estos ejes son fundamentales para el desarrollo de una iniciativa que apunta a cambiar los imaginarios y las prácticas que justifican y reproducen la violencia y el acoso sexual contra mujeres y niñas en espacios públicos de la Comuna en referencia, en distintos escenarios y con una diversidad y riqueza de actores involucrados propia de una intervención que hace de la participación, una de las principales vías de apropiación y sostenibilidad del programa en Medellín.

Esta publicación da amplia cuenta de los resultados, pero también genera recomendaciones basadas en los aciertos y desaciertos que se tuvieron en desarrollo de las diferentes actividades que se llevaron a cabo en la primera etapa del programa, que serán de gran utilidad para su escalamiento a otras comunas de la ciudad a partir de 2018.

Como Representantes de ONU Mujeres Colombia, debemos reconocer el compromiso de todos los actores institucionales y sociales que han participado hasta el momento, en la implementación del Proyecto y, en particular, el de la Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de las Mujeres, con la puesta en marcha de un programa coherente con las necesidades de las mujeres y niñas de la Comuna 3 de la ciudad, en materia de seguridad y garantice su derecho a una vida libre de violencia en todos los espacios.

Los avances hechos en Medellín son inspiradores para buscar replicarlos en otros espacios y así seguir sumando voluntades que ayuden a elevar el mensaje que desde ONU Mujeres compartimos: la violencia contra las mujeres y las niñas es inaceptable, se puede prevenir y necesitamos de la ayuda de toda la comunidad para que este cambio ocurra.

Las buenas prácticas y lecciones aprendidas en esta materia revelan que ahora más que nunca, es el momento de que todos los actores fortalezcan las iniciativas, articulen esfuerzos y aprendan unos de otros para que demos el paso que nos conducirá a hacer de nuestras ciudades y espacios públicos, escenarios en los que generaciones presentes y futuras, puedan transitar, habitar, crecer y construir una vida sin violencia, con equidad entre hombres y mujeres.

**ANA GÜEZMES GARCÍA**

---

**Representante País**

**Oficina Colombia**

**ONU Mujeres.**

# INTRODUCCIÓN

La seguridad pública para las mujeres y las niñas en Medellín es una de las prioridades del Plan de Desarrollo “Medellín Cuenta con Vos 2016 – 2019”. Como Administración Municipal, le apostamos a desarrollar estrategias para la prevención, atención, acceso a la justicia y sensibilización ciudadana en torno a las violencias basadas en género, que afectan principalmente a mujeres y niñas, y que constituyen una de las apuestas institucionales para su disminución o erradicación.

Una de las formas de violencia contra las mujeres que se ha naturalizado desde la cotidianidad y frente a la cual se percibe cierto nivel de tolerancia social, es el acoso sexual en el espacio público. Las niñas, adolescentes y mujeres tienen que enfrentarse a prácticas como los piropos vulgares, el manoseo y las miradas lascivas, sin otras maneras de protegerse más que cambiar de lugar o ignorarlos. Esto tiene que visibilizarse, nombrarse y analizarse para que la ciudadanía comprenda que en lo público y lo privado, las mujeres tienen derecho a ser respetadas y así, evitar la intimidación y la agresión en cualquiera de sus formas.

Medellín es la ciudad número veintidós en el mundo y única en Colombia, incluida en el Programa Global “Ciudades Seguras para las mujeres y las niñas” de ONU Mujeres. En este marco, desde la Secretaría de las Mujeres se desarrolla el Proyecto: “Territorios Seguros para las Mujeres”, con el propósito de generar condiciones para que las mujeres y las niñas puedan ejercer libremente su ciudadanía y disfrutar de espacios seguros en las 16 comunas y 5 corregimientos.

Ha sido una iniciativa muy enriquecedora que nos permitió socializar nuestros avances a partir del Programa: “Ciudades Seguras para las mujeres y las niñas de Medellín”, en el Foro Global Safe Cities: Ciudades y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas, organizado por ONU Mujeres en México en 2017 y que contó con la participación de más de veinte países.

En este sentido, es importante presentarle a la ciudadanía la sistematización del proceso de intervención en torno al abordaje del acoso sexual hacia las mujeres en calles, parques y medios de transporte público en la Comuna 3, Manrique. Esta sistematización se ha desarrollado a partir de la descripción y análisis de las estrategias adelantadas mediante la implementación de acciones pedagógicas, comunicacionales y artísticas, dirigidas a generar re-

flexiones individuales y colectivas sobre los derechos de las mujeres, como apuesta institucional para lograr transformaciones sociales y culturales favorables para la seguridad e integridad de las mujeres.

Es así como presentamos esta experiencia exitosa en la Comuna 3, Manrique, que ha permitido identificar la percepción de las mujeres frente al acoso sexual, adelantar estrategias de construcción de alternativas de solución participativas, implementar acciones afirmativas para la formación de públicos, avanzar en la recuperación de espacios públicos, realizar sensibilización de actores institucionales, promover la vinculación de la comunidad para evitar el acoso sexual, proteger a las mujeres de las violencias sexuales y activar las rutas de denuncia y atención, para mejorar la seguridad de las mujeres.

Continuaremos con este propósito de ciudad, para llegar a otras comunas y corregimientos que posibiliten una vida libre de violencias para todas las mujeres y las niñas en Medellín.

---

**VALERIA MOLINA GÓMEZ**  
**Secretaria de las Mujeres**  
**Alcaldía de Medellín**





Capítulo

**ESTRATEGIA DEL PROYECTO**

***“Queremos que los hombres respeten nuestras vidas y nuestros cuerpos; queremos una cultura de la diversión sana. ¡Quiero ser una mujer libre y autónoma!”***

Taller con el Movimiento de mujeres de la Comuna 3, Manrique.

# ESTRATEGIA DEL PROYECTO

## Antecedentes

El Programa estandarte “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” de ONU Mujeres surgió en 2008 como una respuesta para prevenir y responder a las situaciones de violencia que viven las mujeres en las ciudades, así como para generar conciencia, evidencia, campañas de comunicación y buenas prácticas en la prevención del acoso sexual y los diversos tipos de violencia que enfrentan las mujeres y las niñas en todo el mundo en los espacios públicos.

Durante el 2010, la Organización de las Naciones Unidas realizó un piloto que incluyó las ciudades: El Cairo, Nueva Delhi, Kigali, Port Moresby y Quito, donde se reconocieron algunas de las formas de acoso y violencia sexual contra las mujeres y las niñas. Este ejercicio marcó de alguna manera, pautas importantes para los contenidos y las estrategias a trabajar.

En este marco y en el año 2015, Medellín ingresa a la iniciativa de “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” de ONU Mujeres, como la ciudad número 22 en el mundo y la tercera de América Latina, en reconocimiento y como aspecto complementario a los avances que ha tenido la Alcaldía de Medellín en la búsqueda de una ciudad más segura para las mujeres.

Lo anterior se evidencia en los programas, proyectos y acciones lideradas por la Secretaría de las Mujeres tales como: el Consejo de Seguridad Pública para las Mujeres, Línea 123 Mujer, Hogares de Acogida, Centros de Equidad de Género, la prevención de la trata de mujeres mediante la cooperación internacional de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC-, la incorporación del enfoque de género en el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín aprobado en 2014, el acercamiento al tema planificando ciudades más seguras para las mujeres a través de la red Mujer y Hábitat de América Latina, (Lucy Cardona, Marisol Dalmazzo, Ana Falú en 2014 con la Fundación AVP), la Asamblea para las Mujeres en el Foro Urbano Mundial de ONU Hábitat (WUF7) desde donde se realizó una Caminata Exploratoria<sup>2</sup> en el Barrio Moravia, llamadas Auditorías de Seguridad<sup>3</sup>.

2 Son diagnósticos que permiten la identificación –a partir de la percepción y vivencia cotidiana- de las violencias contra las mujeres en el espacio público, así como de los factores de riesgo y de las posibles prioridades y alternativas de intervención y disminución de dichos factores.

3 Caminatas exploratorias ( Auditorías de Seguridad )

Georreferenciación participativa sobre las violencias e inseguridad en el territorio local.

[https://www.medellin.gov.co/MAPGISV5\\_WEB/proyectos/secmujer/auditorias\\_seguridad/auditorias\\_seguridad.html#/](https://www.medellin.gov.co/MAPGISV5_WEB/proyectos/secmujer/auditorias_seguridad/auditorias_seguridad.html#/)

Estos programas y proyectos permitieron que la ONU y otras organizaciones que hacen parte del Programa Global “Ciudades y espacio públicos seguros para mujeres y niñas”, avalaran el ingreso de Medellín dentro de esta iniciativa, convirtiéndola en la ciudad número 22 y la tercera en Latinoamérica en pertenecer al Programa. Este pacto de voluntades entre ONU Mujeres y la Alcaldía de Medellín, se oficializó a través del Memorando de Entendimiento (MOU) del 15 de diciembre de 2015.

Las líneas de acción establecidas desde el papel de ONU Mujeres, el Mandato Universal y el Plan Estratégico (2011-2017), los lineamientos de normativas en pro de las mujeres como la CEDAW, Plataforma de Acción de Beijing, la 57 Sesión de la Comisión Jurídica y Social Sobre La Mujer (CSW), los retos Post-2015 de la EVCN, establecieron el objetivo con que se concibió esta iniciativa: “desarrollar, probar y difundir modelos de actuación para prevenir y reducir la violencia y el acoso sexual contra mujeres y niñas en espacios públicos urbanos para que la ciudad sea un espacio de oportunidades seguro para ellas”.

Pertenecer a esta iniciativa global, le exige a la Alcaldía de Medellín implementar el “Programa Ciudades y espacio públicos seguros para mujeres y niñas” adaptándolo al contexto, necesidades y recursos de la ciudad, lo cual le conlleva asumir responsabilidades importantes en aras de poder alcanzar los objetivos y metas planteados.

El diseño e implementación del Programa en la ciudad de Medellín, está a cargo de la Secretaría de las Mujeres, para lo cual se ajustó al marco conceptual y a la filosofía del Programa Global, trazando una ruta ajustada a la estructura general propuesta por ONU Mujeres a nivel global y teniendo como referencia los lugares suramericanos matriculados dentro del programa (Quito y Ciudad de México).

En este sentido, se hizo necesario el levantamiento de una línea base como herramienta de partida para conocer el estado de la situación respecto al acoso y la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en espacios públicos, que permita verificar los procesos de cambio social en el tiempo, conforme se vaya implementando el Proyecto.

Por otra parte, el programa trata de alcanzar un impacto de transformación a largo plazo, en la forma como se conceptualiza la seguridad urbana y la violencia contra las mujeres, yendo más allá de la prevención del crimen, hacia nociones más amplias de cohabitación pacífica y ausencia de discriminación. Se busca entonces un diseño que surja de un entendimiento más profundo de cómo utilizar y tener acceso a los espacios públicos de acuerdo a todo lo que se relaciona con igualdad, participación y derechos de la ciudadanía.

El Programa de “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”, fue incluido en el nuevo Plan de Desarrollo “Medellín cuenta con vos” 2016-2019, en su dimensión 2: Recuperando la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, Reto: Medellín Segura, Programa: Medellín Segura para las Mujeres y las Niñas, Proyecto: Territorios Seguros para las Mujeres y las Niñas. Tanto este programa como el Proyecto, que tienen como responsable a la Secretaría de las Mujeres, parten de que la seguridad pública para las mujeres es uno de los elementos fundamentales para su desarrollo, avance y construcción de una sociedad equitativa e incluyente.

En este sentido la apuesta se dirige a reducir el índice de las violencias sexuales, aumentar la percepción de seguridad y movilidad en el espacio público para el uso y goce efectivo de los derechos de las mujeres y las niñas, y prevenir y atender las violencias basadas en género.

Los pasos siguientes fueron definir un área del territorio y en éste realizar un estudio exploratorio que permitiera determinar los principales riesgos sexuales a que están expuestas las mujeres y niñas, indagando sobre los lugares donde son más proclives a sufrir y padecer dichos riesgos.

La Secretaria de las Mujeres, después de conocer la Política Pública de Seguridad y Convivencia para la ciudad de Medellín, y en correlación con ésta y los resultados de las comunas con mayor número de delitos que atentan contra la seguridad de las mujeres, determinó que la Comuna 3, Manrique, del municipio de Medellín, sería inicialmente la comuna donde se focalizaría el diseño e implementación del proyecto “Ciudades y espacio públicos seguros para mujeres y niñas” de ONU Mujeres. Esto se debe básicamente a que durante los años 2014 y 2015, la Comuna 3, Manrique, tuvo un incremento significativo de denuncias por delitos sexuales.

Otros de los factores que han influido negativamente en esta situación, fueron la alta tasa de desempleo masculino y el bajo nivel educativo en general de la población, pero más acentuado en los hombres, que se perfilaron como una de las principales causas de la cantidad de violencias que reciben las mujeres de la zona. Esto se debe en gran parte a que los hombres tienen así más tiempo disponible para ocupar espacios públicos como los parques y las esquinas. Es a razón de esto que pueden convertirse en un factor de riesgo para la ocurrencia de hechos de acoso y violencia sexual contra las mujeres y las niñas de la Comuna 3, Manrique.

La Comuna 3, Manrique, es la quinta comuna más grande de la ciudad en territorio y en cantidad de habitantes, el 58% de sus barrios son considerados peligrosos por sus habitantes, en materia de infraestructura física se identifica poca iluminación en varios sectores, infraestructura física que requiere mantenimiento, lotes baldíos y terrenos que pueden generar vulnerabilidad

por acumulación de basuras. Además, se identifican paraderos sin iluminación y con puntos “ciegos” que favorecen ciertas condiciones de inseguridad y de poca movilidad en el territorio.

De igual manera, el diagnóstico evidencia para este territorio baños públicos sin iluminación y con falta de mantenimiento higiénico, se detectan lugares con presencia de consumidores y distribuidores de estupefacientes, el acoso y violencia sexual que expresa la comunidad dentro del transporte público formal e informal, además de la poca presencia de la fuerza pública en el territorio para contrarrestar tanta vulnerabilidad y la falta de eficacia de éstos cuando están presentes en la zona.

Por consiguiente, con el apoyo de ONU Mujeres, se realizó un estudio Exploratorio en la Comuna, cuya primera fase tuvo como finalidad acercarse a las distintas expresiones de violencia contra las mujeres y las niñas en el espacio público urbano en Manrique. Por su parte, la segunda fase del estudio profundizó las características demográficas de la Comuna 3, Manrique, y exploró la oferta institucional en este territorio, relacionada con la prevención y atención de las violencias contra las mujeres y el mejoramiento de su seguridad en los espacios públicos, identificando las principales políticas públicas, planes y programas de la administración municipal que guardan relación con el tema de la seguridad pública de las mujeres. Además identificó y se acercó a posibles socios implementadores del Programa Ciudades Seguras Sin Violencia Hacia las Mujeres y Niñas, que permitieron la construcción de un mapa de actores sociales con interés político y capacidades técnicas, metodológicas y organizativas significativas para el diseño y la implementación del Programa.

Con base en la información obtenida en este estudio que devela datos de interés sobre la problemática de las violencias sexuales contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos de la Comuna 3 de la ciudad, la Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de las Mujeres, inició la construcción del Proyecto y su Plan de Acción, con meta a cinco años, a la luz de la metodología del marco lógico de resultados.

Todo esto propició un plan de trabajo que permitió la asignación de tareas, responsables, recursos y presupuestos, de una forma participativa con actores gubernamentales, organizaciones de mujeres y la sociedad civil, bajo el Programa Global de Ciudades Seguras y con el apoyo y aportes de ONU Mujeres, en aras de seguir avanzando en la construcción de un modelo de ciudad segura y sin violencias hacia las mujeres y las niñas que respondiera a los retos del programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”.



Luego de esto, se dio la construcción de la línea base sobre percepción de seguridad en relación con el acoso y la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos de la Comuna 3, Manrique, y que entregó hallazgos importantes en términos de cuáles eran los grupos de interés en los que se debía concentrar la implementación (Comerciantes, Transportadores, Docentes-directivos y Policía), cuáles eran los lugares que representaban mayor riesgo en la comuna para las mujeres y las niñas, cuáles eran las causas de los comportamientos, qué estrategias se debían empezar a implementar y cómo debía direccionarse y realizarse el proceso sostenible con la pretensión de realizar una transformación cultural importante y sostenida, esta línea base se desarrolló en el último trimestre de 2016 y la llevó a cabo el Centro de Estudios de Opinión –CEO– de la Universidad de Antioquia.

### Ficha técnica

Parámetro	Descripción
Universo del estudio	Mujeres y adolescentes de la Comuna 3, Manrique.
Diseño muestral	Tamaño de la muestra: 1.067 mujeres y adolescentes; grupos etáreos; entre 14 y 64 años; encuesta aplicada en 15 barrios de la Comuna; nivel de confianza del 95%; margen de error del 3%.
Metodología	Se aplicaron las siguientes técnicas de investigación: cuantitativas: encuesta social cualitativas: 5 grupos focales y 10 entrevistas
Realización	Octubre y noviembre de 2016.

La línea de base como punto de partida para conocer el estado de la situación respecto al acoso y la violencia sexual en espacios públicos, nos va a permitir posteriormente, verificar los procesos de cambio social en el tiempo que se generen, luego de las acciones implementadas y en la medida que se consolide y genere sostenibilidad del proyecto en el tiempo. Esto con el fin de establecer indicadores de impacto y cobertura que den cuenta de los cambios sociales.

En este orden de ideas, disponer de una línea de base permitió: establecer la situación inicial de la Comuna 3, Manrique, en relación con el acoso y la violencia sexual en el espacio público que afecta a las mujeres y las niñas; servir como un punto de comparación para que en las futuras evaluaciones del proyecto, sea posible determinar qué tanto se ha logrado alcanzar los objetivos; corroborar los datos obtenidos en el Estudio Exploratorio realizado en la Comuna 3, Manrique; formular de una manera más pertinente,

efectiva y eficiente los planes de acción anuales del Programa; y lograr una mayor y mejor planificación para la ejecución del proyecto.

Finalmente, durante el segundo semestre de 2017 y lo corrido de 2018, se llegó a la fase de implementación en Manrique, en la que se vincularon diferentes formas de prevenir el acoso y la violencia sexual en los espacios públicos, por medio de una propuesta visual e itinerante que diseñó y acogió diversas campañas para la socialización de datos (indicadores, percepción, identificación de situaciones de acoso, entre otros).

Además, se desarrollaron acciones de prevención y sensibilización, por medio del diálogo, la visualización de datos y la toma del territorio. Mediante acciones intencionadas y no convencionales, se logró estimular a los ciudadanos para hacerlos reflexionar acerca de la violencia y el acoso sexual en el espacio público de la comuna, su rol y el aporte que pueden desempeñar.

El siguiente gráfico resume la línea de tiempo de lo desarrollado en el programa:

2014

- Red Mujer y Hábitat en América Latina.
- Foro Urbano Mundial de ONU.
- Caminatas exploratorias.
- Georeferenciación participativa sobre las violencias e inseguridad.

2015

- Medellín ingresa al Programa Global de Ciudades Seguras para las Mujeres y las Niñas.
- Inicia estudio exploratorio en la Comuna 3, Manrique.
- Somos la ciudad # 22 en el mundo y la 3a de América Latina.

El objetivo principal de la estrategia “Ciudades y espacio públicos seguros para mujeres y niñas” es contribuir a la disminución del acoso y violencia sexual en el espacio público de la Comuna 3, Manrique. Los siguientes son los objetivos específicos:

- Vincular a la comunidad en la ideación y desarrollo de soluciones que aporten a la reducción de los índices de violencia y acoso sexual contra las mujeres y niñas en espacios públicos que se viven en la Comuna 3, Manrique.
- Promover mensajes en la ciudadanía que favorezcan la comprensión y toma de acciones necesarias frente a la prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres y las niñas en espacios públicos en la Comuna 3, Manrique.
- Implementar acciones pedagógicas para la prevención del acoso y la violencia sexual con adolescentes, jóvenes, personas adultas y actores priorizados (policías, comerciantes, transportadores y educadores/as) para que apoyaran como multiplicadores de la información.

## 2016

- Construcción de marco lógico para implementación del programa durante el cuatrienio 2016-2019.
- Construcción de la Línea Base sobre “percepción sobre acoso y violencia sexual de mujeres y niñas en el espacio público”

## 2017-2018

- Prueba piloto:
  - Implementación Comuna 3, Manrique.
  - Trabajo con actores priorizados.
- Educación:
  - Capacitación
  - Sensibilización
- Comunicación Pública:
  - Estrategia Comunicacional Comunitaria.
  - Estrategia Comunicacional Socios Implementadores.
- Gestión
  - Comité Asesor
  - Plan Estratégico Socios Implementadores

Como parte del reconocimiento del territorio a intervenir, se tomó en cuenta la Línea de base de percepción de seguridad, respecto al acoso y violencia sexual contra las mujeres en el espacio público, desarrollado por el Centro de estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia en el año 2016.

Se realizó además una correlación con la información del Programa Global Ciudades Seguras de ONU Mujeres y la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín, que se implementó través de un contrato interadministrativo con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), que se vinculó al proyecto como operador en la materialización de estrategias de divulgación, sensibilización y pedagogía.

Es entonces que el programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” abordó la sensibilización ciudadana como un proceso que trascendió la información generalizada y propició formaciones concretas, no solo de tipología de públicos sino también de tipos de violencia de género, entendida desde el punto de vista normativo, y desde realidades e imaginarios de la población.

Este proceso integró la praxis y el intercambio de sensaciones, de tal forma que le permitiera a la ciudadanía despertar emociones y estímulos favorables de empatía y reconocimiento al comportamiento ciudadano, como primer paso para incidir en la transformación de prácticas que atenten contra el bienestar de mujeres y las niñas de la Comuna 3, Manrique.

Por esta razón, la estrategia no se enfocó simplemente en enseñar, informar y formar a la ciudadanía (estos son objetivos colaterales que estuvieron *Per Sé* en el programa), sino que se diseñó de tal forma que otorgó una mejor comprensión del problema, generando opinión pública y articulación institucional.

Finalmente, la prueba piloto se basó en escenarios fundamentados en el diálogo y el intercambio de percepciones y experiencias intencionadas por la emotividad, desde la dinámica del territorio. Es así que la estrategia incluyó cuatro grandes momentos: Ver, Comprender, Transformar y Gestionar.

## Momentos

### 1 VER Reconocimiento del problema

Este momento se valió de la visualización de datos ilustrativos sobre el panorama general de las violencias sexuales. Se dio respuesta a la pregunta ¿Por qué es la Comuna 3, Manrique, el lugar de Medellín donde se desarrolla la prueba piloto? La visualización de información desde las piezas de comunicación, garantizó la difusión óptima para la comprensión de la gran cantidad de datos existentes sobre las violencias sexuales contra mujeres y niñas.

Esta información es por lo general compleja y densa de transmitir, además de tocar fibras sensibles en el receptor; por ello una estrategia valiosa fue diseñar los mensajes conjuntamente con las mujeres, niñas, adolescentes, policías, comerciantes y la comunidad educativa de la Comuna 3, Manrique, que aportaron visiones, narrativas y lecturas diversas.

Estos mensajes fueron plasmados en murales que se pintaron en puntos estratégicos de la Comuna; en stickers que se instalaron en buses, bares y discotecas; plegables como insumo pedagógico para las aulas de clase y la Fuerza Pública presente en la zona. También se realizaron historietas (fan-zines), que acercaron a la infancia a la comprensión de diferentes prácticas que inciden en el fenómeno de la violencia de género.

### 2 COMPRENDER Comprensión del problema

Su objetivo fue el discernimiento sobre los comportamientos y elementos culturales que refuerzan la presencia de violencia y acoso sexual en los espacios públicos hacia mujeres y niñas.

Es así como se dio respuesta a las preguntas ¿Qué es acoso y violencia sexual en el espacio público? ¿Qué tipos de violencias existen contra las mujeres? ¿Qué puedo hacer para incidir en un cambio social y cultural?

Este momento involucró a los actores sociales claves desde diferentes escenarios (comunidad educativa, comerciantes, Fuerza Pública, mujeres y niñas) en el estudio exploratorio realizado en los años 2015 y 2016.

## 3 TRANSFORMAR

### Generación de opinión pública

Se enfocó en propiciar conversaciones entre la ciudadanía, con la intención de generar reflexiones profundas con diferentes actores claves o incidentes. En este momento se pensó en una agenda pública con enfoque de género, llevando a la ciudadanía a preguntarse sobre las prácticas y hábitos que alimentan el acoso y la violencia sexual contra mujeres y niñas en los espacios públicos.

Las preguntas que orientaron este momento fueron: ¿Conocía sobre la problemática de violencia sexual contra mujeres y niñas? ¿Se ha enterado de la existencia de acoso y violencia sexual a mujeres y niñas en el espacio público? ¿Cómo aporta usted a solucionar el problema?

Aquí se priorizó el diálogo, la articulación comunitaria y el fortalecimiento artístico y cultural en los diferentes barrios de Manrique.

En esta etapa se realizó un acompañamiento en territorio, que permitió hacer una revisión y reconocimiento de situaciones que alimentan la violencia de género, mediante conversaciones diversas y en diferentes contextos, por medio de un espíritu colectivo enfocado en el cambio de hábitos desde otras miradas y propuestas.

Además, como parte de las acciones narrativas, se capacitó a un grupo de jóvenes que recorrieron las calles de la Comuna 3, Manrique, construyendo relatos, tejiendo historias e hilando experiencias, allí la gran protagonista fue la ciudadanía.

## 4 GESTIONAR

### Articulación interinstitucional

Consistió en generar una articulación con diversas instituciones públicas, privadas y comunitarias, para desarrollar conjuntamente estrategias destinadas a minimizar el acoso y violencia sexual a mujeres y niñas en el espacio público de la Comuna 3, Manrique.



## Elementos de comunicación de la estrategia

A continuación se presenta la relación de niveles de datos, siendo la llamada “superficie” todo lo que se considera información general, llevando a una profundización gradual en discursos más complejos, con mayor elaboración y fuentes de información.

	Niveles de información	Objetivo de la información
<b>Momento 1 Ver</b>	<b>Superficie 1er. Nivel</b>	<b>Divulgar información</b>
<b>Momento 2 Comprender</b>	<b>Profundidad 2do. Nivel</b>	<b>Sensibilizar actores</b>
<b>Momento 3 Transformar</b>	<b>Detallado 3er. Nivel</b>	<b>Generar opinión pública</b>
<b>Momento 4 Gestionar</b>	<b>Toma de decisión 4to. Nivel</b>	<b>Promover articulación</b>



# 2

Capítulo

## METODOLOGÍA DEL PROGRAMA Y TRABAJO DE CAMPO



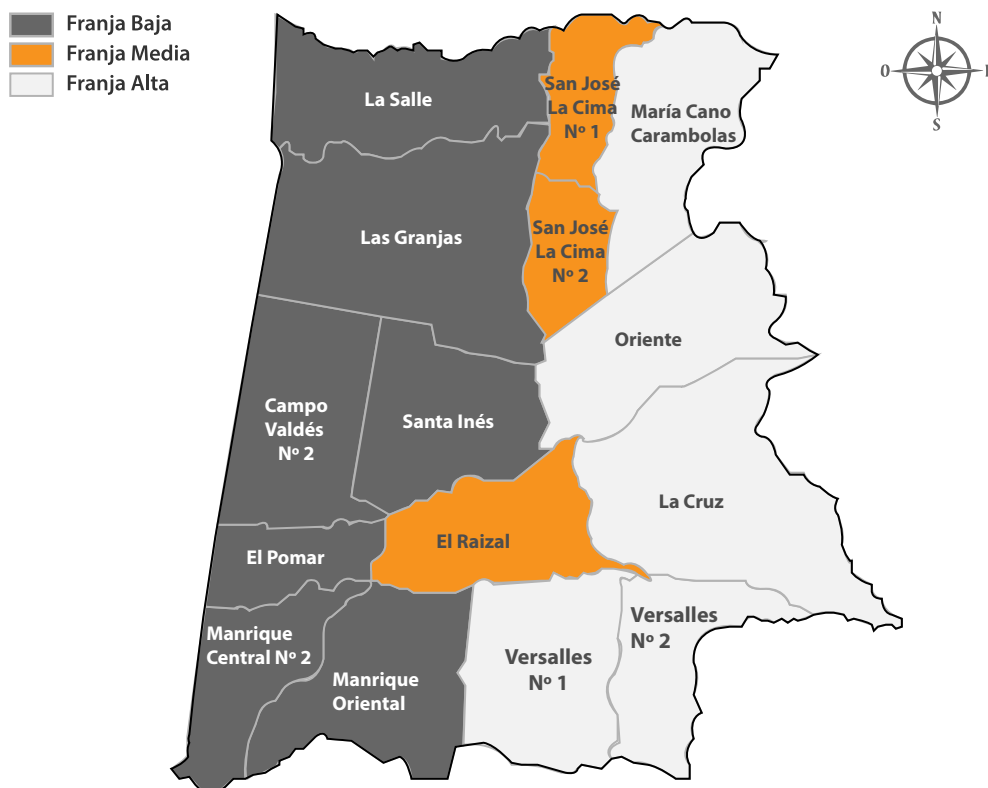
***“El miedo nos limita, el acoso violenta nuestra libertad”.***

Taller con niñas y mujeres jóvenes de la Comuna 3, Manrique.

## METODOLOGÍA DEL PROGRAMA Y TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo es el conjunto de acciones encaminadas a obtener en forma directa, datos e información a partir de las fuentes primarias. Es decir, información obtenida de las personas en el lugar y tiempo en que se suscitan los hechos o acontecimientos de interés, para el marco general del programa y en relación directa con el objeto del mismo.

De este modo, el programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” fue ejecutado en la Comuna 3, Manrique, de Medellín, que cuenta con 161.735 habitantes, el 51,96% de mujeres y niñas. Tiene una extensión de 55,49 km de territorio y está situada en el nororiente de la ciudad, se divide en 15 barrios, ubicados en tres franjas territoriales:



Mapa de Manrique por barrios

Para realizar la intervención de la estrategia “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”, se buscó impactar en todas las franjas del territorio de una u otra manera, para así llegar a los 15 barrios de Manrique. Fue así que se diseñaron actividades itinerantes, artísticas, formativas e informativas que incluyeran activa y pasivamente a la mayor cantidad de habitantes de la Comuna. Para ello se realizó una intervención de tipo cuantitativa y cualitativa, con enfoque descriptivo. Cuantitativo, para segmentar la población por edades y sexo, también para divulgar y explicar indicadores de percepción de mujeres y niñas frente a la seguridad en el espacio público. Cualitativo, con los actores priorizados: mujeres, niñas y adolescentes, policías, comunidad educativa, comerciantes y transportadores. Con estos públicos se trabajó la elaboración de mensajes a divulgar y la realización de piezas pedagógicas, a partir del reconocimiento del contexto, las prácticas de acoso sexual en el espacio público y los hábitos ciudadanos.

La modalidad de trabajo con dichos actores fue la de grupos focales, por medio de una conversación intencionada, levantamiento y análisis de información y sistematización de los encuentros mediante la producción de material pedagógico, audiovisual e impreso. Igualmente, durante el Momento Comprender, se realizaron cuatro talleres que impactaron de forma directa a 13.103 personas, entre niñas, jóvenes y mujeres adultas. Se escogieron perfiles de comerciantes, policías, docentes, madres y padres de familia, líderes y lideresas, que además de participar en los espacios de formación y cocreación, fueron amplificadores del mensaje en sus comunidades.

## Etapas de la implementación

El programa en su fase de implementación en la Comuna 3, Manrique, contó con seis etapas, dos de ellas transversales.



# 1 **Presentación del programa**

La estrategia fue presentada a 132 líderes y lideresas de diferentes barrios de la Comuna, pertenecientes a organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal, Comité Operativo de Rectores, Mesa de Seguridad y Convivencia, entidades públicas y privadas, colectivos artísticos, entre otros. Estas personas además, aportaron a la convocatoria de los talleres, eventos y salidas, convirtiéndose en facilitadores y aliados en la ejecución del programa.

Si bien la presentación del programa fue el primer impulso para el desarrollo del mismo, al ser transversal se siguió realizando de manera permanente.

# 2 **Recopilación de información y diseño de piezas**

Se realizaron cuatro encuentros con mujeres y niñas con el objetivo de crear mensajes que luego fueron plasmados en piezas de comunicación, que servirían de insumo para el trabajo con los demás actores priorizados.

# 3 **Formación de públicos**

Se propiciaron siete encuentros con agentes de la Policía. En primera instancia, se socializó el programa y posteriormente se ahondó en las prácticas que hacen del espacio público un lugar inseguro para las mujeres y las niñas. Producto de estos encuentros se co-desarrolló una pieza pedagógica y un video institucional.

Se firmó un Acuerdo de Voluntades con 28 comerciantes de la Comuna 3, Manrique, diseñado articuladamente entre la Secretaría de las Mujeres de Medellín y los comerciantes de los establecimientos nocturnos de la carrera 45 y el Sector de La Salle, éste se llevó a cabo en la Discoteca Zouk el día 29 de Noviembre de 2017, espacio que además tuvo el acompañamiento del Comandante de la Policía de la estación San Blas de la Comuna 3, Manrique, y la Oficial Regional para Antioquia de ONU Mujeres.

Posterior a la firma del Acuerdo se realizaron 7 encuentros, 4 de ellos para el desarrollo conjunto de piezas comunicacionales, que fueron entregados en los tres encuentros restantes.



Con los docentes se realizaron tres encuentros para socializar el programa y construir guías para el aula. La participación fue de un maestro por cada institución educativa de la Comuna. Por solicitud de los docentes, se instaló una mesa de trabajo permanente alrededor de la temática de acoso y violencia sexual a mujeres y niñas en el espacio público, denominada Red Pedagógica. Finalmente, en el marco de dicha Red se realizaron cuatro encuentros adicionales a los planeados y producto de ellos, se diseñó un ABC de acoso y violencia sexual para ser socializado en las aulas de clase.

Además, se realizaron cinco jornadas de talleres en cinco instituciones educativas, con un total de 1.026 estudiantes participantes. Las instituciones educativas donde se adelantaron las intervenciones fueron las identificadas en el Estudio Exploratorio de la Comuna 3, Manrique, para la implementación de la estrategia “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” de ONU Mujeres, desarrollado en el año 2016.

Encuentro	Lugar
1	I.E. <sup>4</sup> Manuela Beltrán - Carrera 37 #71-47
2	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa - Carrera 36 #84B-140
3	I.E. Las Nieves - Calle 82 #39-50
4	I.E. Enrique Olaya Herrera - Calle 71A #32-18
5	I.E. Ramón Múnera Lopera - Carrera 30A #77-04

Se realizaron dos encuentros con padres y madres de familia, solicitados por dos instituciones educativas. En total asistieron a las charlas de sensibilización 159 acudientes, esto en clave de sensibilizar.

Encuentro	Lugar
1	I.E. Manuela Beltrán - Carrera 37 #71-47
2	I.E. Hernán Toro Agudelo - Carrera 45 #72-80

Adicionalmente en cinco instituciones educativas se hizo entrega de la pieza comunicacional denominada habladores.

-----  
 4 Abreviación de Institución Educativa.  
 -----



Entrega	Lugar
1	I.E. Manuela Beltrán - Carrera 37 #71-47
2	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa - Carrera 36 #84B-140
3	I.E. Hernán Toro Agudelo - Carrera 45 #72-80
4	I.E. Enrique Olaya Herrera - Calle 71A #32-18
5	I.E. Ramón Múnera Lopera - Carrera 30A #77-04

## 4 Salida al territorio

Cuatro estrategias integraron esta etapa, facilitando un relacionamiento más personal con la ciudadanía:

**Juego de Emociones:** siete mujeres recorrieron los barrios conversando con los hombres sobre el acoso sexual. Como herramienta pedagógica, se valieron de audios con piropos vulgares, que usaban para desencadenar conversaciones y reflexiones. Los lugares en los que se llevaron a cabo fueron los siguientes:

Salida	Lugar
1	Cancha El Jardín - Carrera 36 con Calle 85D
2	Zona comercial la 45 - Carrera 45 entre Calles 67 y 74
3	Parque Gaitán - Carrera 37 con Calle 71
4	Cancha El Pomar - Calle 76 con Carrera 41
5	Cancha El Raizal - Carrera 32 con Calle 71

Como primer paso a una transformación sociocultural importante en la Comuna 3, Manrique, y con el fin de sensibilizar a la población, se trabajó con esta estrategia que además tuvo una buena aceptación de parte de la comunidad, porque enfrentó a la ciudadanía a este problema desde una óptica diferente. Es decir que los enfrentó a sus temores, a sus reacciones, a su historia en el barrio, a su manera de recorrer el espacio público, a identificar los sitios de mayor riesgo y que solían permanecer invisibilizados, a

identificar las formas del acoso y la violencia sexual contra mujeres y niñas, quitando ese velo íntimo (y cultural) que hace que este tipo de conductas se normalicen.

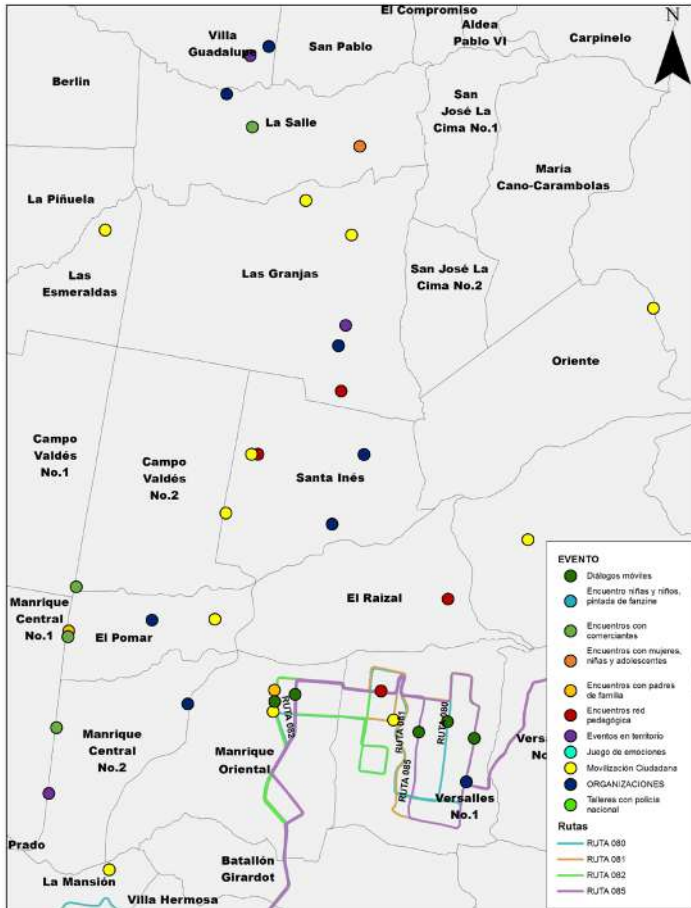
**Movilización Ciudadana:** cuatro talleristas visitaron los 15 barrios de la Comuna, tocaron puertas, hilaron conversaciones y repartieron piezas pedagógicas. Esta estrategia permitió un relacionamiento más cercano con la ciudadanía.

**Diálogos Móviles:** para garantizar la presencia en todos los espacios posibles, se aprovechó el medio de transporte público más usado por las personas de la Comuna 3, Manrique: los buses. En Medellín existe una práctica de comercio informal muy común que consiste en subir a ofrecer productos a los buses. Para este programa se usó la misma metodología pero buscando conversar con la ciudadanía. Con esta estrategia se impactó a más de 1.500 personas.

Intervención	Ruta de buses
1	Ruta 080 Flota Nueva Villa
2	Ruta 081 Flota Nueva Villa
3	Ruta única Cootracovi
4	Ruta 082 Flota Nueva Villa
5	Ruta única Cootracovi

**Territorios Seguros:** se realizaron cinco eventos en la Comuna. Cada uno de ellos con una propuesta artística que implicó una articulación interinstitucional con lo comunitario. Se estima una participación de 4.300 personas en estos eventos.

Evento	Lugar
1	Cancha barrio el Jardín - Carrera 36 con Calle 85D
2	Núcleo de Vida Comunitario La Salle - Carrera 42B #93-60
3	Zona comercial la 45 - Carrera 45 entre Calles 67 y 74
4	Zona comercial La Salle - Carrera 40 entre Calles 95 y 90
5	Núcleo de Vida Comunitario La Salle - Carrera 42B #93-60



Georreferenciación de actividades

## 5 Articulación interinstitucional

Se instalaron dos tipos de mesas de participación para fortalecer el programa. La primera se denominó Comité Técnico Asesor, un espacio conformado por diferentes Secretarías de la Alcaldía de Medellín, directivos de entidades descentralizadas, representantes de la academia, la sociedad civil y el operador del programa. Su objetivo es fortalecer la intervención desde la institucionalidad.

La segunda mesa de participación se denominó Socios Implementadores y está integrada por agremiaciones sociales, colectivos artísticos, organizacio-

nes comunitarias e institucionales, líderes y lideresas del sector. Este espacio busca facilitar la implementación del programa en el territorio.

Las organizaciones que hacen parte de los socios implementadores son: Corporación Convivamos, Unidades de Vida Articulada de la Comuna 3, Manrique: UVA La Armonía, UVA Los Sueños, UVA La Alegría, Policía Nacional, Núcleo de Vida Comunitario La Salle, Núcleo educativo 916, Corporación Danza Matanza, Corporación Tejiendo Conciencias, El Morenito Inc., Corporación Sumapaz.

## 6 Sistematización del proceso

La sistematización del programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” se realizó por medio del presente texto y cuatro videos institucionales. Estos productos servirán de referente para la implementación de estrategias similares en otras comunas de Medellín y ciudades de Colombia interesadas en conocer a fondo los procesos adelantados.

### Cronograma operativo

El cronograma operativo del programa se desarrolló de la siguiente manera:

**Cronograma de actividades (12 de julio de 2016 - 6 de junio de 2018)**

Etapa	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Revisión referentes teóricos											
Formación del equipo base											
Diseño Metodológico											
Presentación del Programa											
Levantamiento de información y diseño de piezas											
Formación de públicos de interés											
Salidas al territorio											
Articulación interinstitucional											
Sistematización del proceso											



de terror. ¡Esto no les

¡MAMACITA  
BIBIIIIIIII  
VENGA QUE NO  
ES PA' ESTO

Pero hasta allí también llegan los contagiados a  
Y empiezan con sus piropos, con sus silbidos  
Los mal descariados hasta las tocar!

bien. Pero la realidad es que a las mujeres NO LES

En este barrio se respira un aire extraño... parece que  
extendido y ha contagiado a todos sus hab



sexual  
blico  
y las

del machismo y tiene un  
mujeres que gusta y  
los hombres la re  
pero h

Capítulo

**MOMENTO 1: VER**  
**VISUALIZACIÓN**  
**DE INFORMACIÓN**

3

***“Quiero ser una mujer respetada, que no abusen de nosotras de ninguna manera”.***

Taller con el Movimiento de mujeres de la Comuna 3, Manrique.

## MOMENTO 1: VER VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Para que una estrategia de visualización de datos sea exitosa, es necesario diseñar herramientas que ayuden a difundir de manera clara y explicativa la gran cantidad de información existente. Para ello no sólo es necesario contar con piezas asertivas en las que predominen los elementos visuales, tales como imágenes e infográficos, sino una estrategia de comunicación según los públicos que se deseen impactar.

Uno de los logros más significativos de este momento fue el componente colaborativo de cada una de las piezas, desde su concepción hasta su difusión. Existió una apertura desde el equipo de trabajo frente al tipo de elementos que pudieran generar mayor impacto desde la configuración del mensaje, el diseño y los espacios de la Comuna donde serían distribuidas las piezas, lo que permitió un real proceso de co-creación con los públicos a impactar.

En el primer momento de la intervención del programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”, denominado Ver, se construyeron mensajes basados en cifras porcentuales, que ilustraban perfiles sociodemográficos, comportamientos y otros datos cuantitativos. Además se trabajó con información de carácter cualitativo, como imaginarios de las mujeres, niñas, comerciantes, policías, maestros y maestras de la Comuna 3, Manrique, respecto de las percepciones e imaginarios frente al acoso y la violencia sexual.

Una vez se construyó la línea narrativa y los mensajes específicos, se plasmaron estas ideas en murales pintados en sitios estratégicos de la Comuna. También se llevaron a piezas como stickers, que se instalaron en los buses y en material pedagógico que se divulgó entre las instituciones educativas y los integrantes de la policía del sector.

En este momento de la intervención se tomó la acertada decisión de co-crear junto a los públicos priorizados, los mensajes y piezas que se presentaron a la comunidad, lo que generó una apropiación mayor por parte de públicos como comerciantes, policías, maestros y maestras, así como con niñas, jóvenes y mujeres participantes.

Al identificar su autoría en las piezas, las personas que participaron en los talleres se vincularon en las demás etapas del proceso de forma natural y mantuvieron un constante apoyo en las actividades realizadas. Además, esto garantizó la permanencia de las piezas físicas instaladas en locales co-

merciales, buses y otros espacios desde donde se ha atomizado el mensaje principal: hacer de la Comuna 3, Manrique, un Territorio Seguro para las Mujeres y las Niñas.

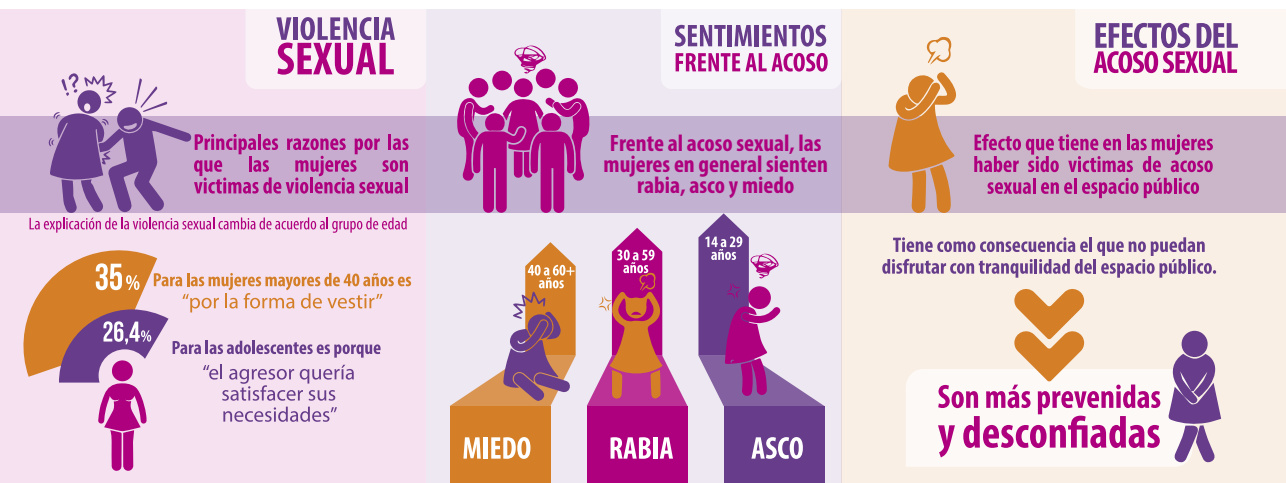
Los siguientes son los tipos de piezas informativas y formativas realizadas en el marco del programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”:

## Infográficos

La infografía es una poderosa herramienta de narración que se usa especialmente con cifras y datos, combinando imágenes explicativas y fáciles de entender con textos cortos. De esta forma se genera un estímulo visual mayor y, mensajes que originalmente son de compleja interpretación, resultan más claros para todo tipo de público.

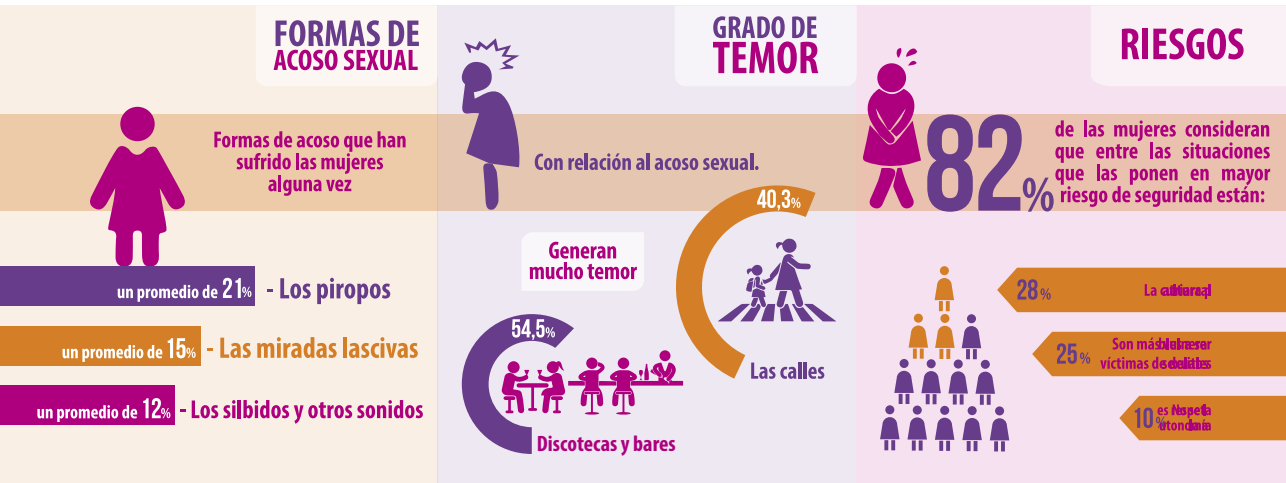
En el momento **Ver** se realizaron infográficos como material de apoyo para las jornadas de socialización del programa y de formación con la ciudadanía. Esta estrategia tuvo especial acogida en los talleres que se realizaron con niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, también permitió un diálogo más fluido dentro de la comunidad educativa y los policías del sector.

## Medellín libre de acoso y violencia sexual en los espacios públicos para las mujeres y las niñas





## Medellín libre de acoso y violencia sexual en los espacios públicos para las mujeres y las niñas



## Medellín libre de acoso y violencia sexual en los espacios públicos para las mujeres y las niñas



## Material para talleres

Los espacios de talleres y formación con mujeres y niñas de la Comuna 3, Manrique, contaron con herramientas pedagógicas como mapas, para georeferenciar recorridos, zonas donde se presenta acoso y/o violencia sexual y convenciones presentadas en adhesivos con mensajes, que facilitaron el desarrollo de las actividades.

Los mapas brindaron una forma diferente de leer y entender el territorio y los marcadores a través de convenciones fueron el medio a través del cual las mujeres y niñas participantes en las actividades hicieron aportes a nuevas lecturas del territorio. El uso de este material pedagógico fue exitoso y cumplió el objetivo de aportar en la visualización de datos.

# Comuna 3, Manrique

**Manrique segura de acoso y violencia sexual en los espacios públicos para las mujeres y las niñas**

Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

- Estación de Policía de Jardín y San Blas
- Los andenes y calles del barrio
- Terminal de Jardín
- El sector de la Terraza
- El Bosque de Montecarlo
- La zona comercial y de rumba de La Salle
- Estación de Policía del Parque Gaitán
- UVA la Armonía

## Stickers

Los stickers son piezas adhesivas que brindan la opción de permanecer instalados más tiempo que otros elementos de corta duración. Se pensó en elaborarlos como elementos informativos y medios de reflexión para ser ubicados en el espacio público y en el transporte masivo de la Comuna 3, Manrique.

Inicialmente se pensaba elaborar un solo tipo de sticker, sin embargo, durante la ejecución del programa se planteó la necesidad de dar voz a los diferentes participantes de los talleres y segmentar los mensajes según los públicos a quienes van dirigidos.

Para estas piezas comunicacionales se diseñaron dos tipos de mensajes: los primeros con la participación de mujeres y niñas en talleres y encuentros, y los segundos con la visión y el lenguaje de los comerciantes de la zona de la carrera 45 y Manrique La Salle.

**Stickers diseñados por niñas y mujeres:** Con las niñas y mujeres de la Comuna, que participaron en los talleres de formación e información, se propone una actividad de co-creación de mensajes, de allí surgen cinco frases potentes y que se ajustan al tipo de público a impactar (usuarios del transporte público).

El ejercicio de creación colaborativa tuvo como objetivo plasmar en palabras aquello que las niñas y mujeres de Manrique querían decirle a sus vecinos: la molestia, incomodidad y rechazo que sienten frente al constante acoso y abuso sexual que experimentan en el transporte público.

Estas piezas se instalaron en 40 buses de las empresas Flota Nueva Villa y Cootracovi, que recorren diariamente la Comuna.

Es importante resaltar la respuesta positiva de los transportadores y empresas de transporte de la zona, frente a la actividad de instalación y la posibilidad de continuar con las piezas instaladas de forma indefinida.

Igualmente es importante tener en cuenta las dificultades que hubo en la Comuna 3, Manrique, ya que aunque cuatro rutas de buses la recorren, con dos empresas de transporte que cubren igual número de rutas en la zona, no se obtuvo el resultado esperado de aceptación y vinculación a las actividades del programa como socios implementadores. Por esto es necesario que en una fase posterior se trabaje en incorporarlas al proceso reiterando la importancia para este gremio, hablamos de las empresas Coopetransa y

Cootransmon. También es importante como ya se referenció anteriormente, con cuáles de estas empresas se obtuvo un trabajo importante desde sus resultados y que es necesario mantener.


Si una mujer viaja sola en este bus, no busca tu compañía.  
**¡Respétala!**




¡Territorios seguros para las mujeres y las niñas!



¿Sabías que Manrique es una de las comunas con mayores índices de violencia sexual contra las mujeres y las niñas?  
**¡Cambiemos esta realidad!  
¡No más acoso!**



¡Territorios seguros para las mujeres y las niñas!



Que el miedo no sea una opción.  
**¡Señala al acosador!**



Territorios seguros para las mujeres y las niñas!



Las mujeres y las niñas piden seguridad en las calles, en los buses y en todos los espacios.  
**¡No más piropos vulgares!  
¡No más acoso!**



¡Territorios seguros para las mujeres y las niñas!



La violencia sexual es un delito. No importa dónde te pase.  
**¡ASESÓRATE!  
Llama al 123 y pregunta por la Línea 123 Mujer.**



¡Territorios seguros para las mujeres y las niñas!



Ficha técnica	
<b>Tamaño</b>	10 cm. de alto x 14 cm. de ancho (Tipo postal)
Cantidad de stickers instalados: 249	

**Stickers diseñados por comerciantes:** Durante los talleres realizados con comerciantes de la Comuna 3, Manrique, surgieron varias reflexiones frente a la responsabilidad compartida entre el comercio organizado de la Comuna y la ciudadanía en general, para prevenir espacios que faciliten el acoso y abuso sexual que se comete contra las mujeres y niñas en el espacio público o privado.

De esta actividad se derivaron compromisos para hacer de las zonas comerciales y de mayor afluencia de personas, lugares seguros para mujeres y niñas. Estas reflexiones y compromisos fueron plasmados en una serie de stickers que posteriormente se instalaron en discotecas, bares, restaurantes y demás locales comerciales de la Comuna.

Fue muy importante para el proceso contar con la visión de los comerciantes, quienes conocen a la perfección las dinámicas de acoso verbal y abuso físico a las que se ven expuestas mujeres adultas de diversos perfiles y niñas que habitan los diferentes barrios de Manrique y en ocasiones frecuentan estos sitios. Los mensajes construidos estaban dirigidos a propietarios, administradores, trabajadores y clientes de los principales corredores comerciales de la Comuna.



## Murales

Se realizaron cuatro intervenciones en murales de la Comuna. Los espacios fueron seleccionados por ser reconocidos puntos de encuentro que concentran alta cantidad de personas. Los mensajes surgieron de los talleres realizados con mujeres y niñas, el diseño de cada mural fue realizado por colectivos de mujeres artistas del graffiti de Medellín, quienes además fueron las encargadas de la intervención artística. Los sitios intervenidos fueron dos canchas de fútbol y dos instituciones educativas:

### Mural cancha El Jardín



**Fecha de elaboración:** 22 de octubre de 2017, en el marco de la primera movilización ciudadana del programa Territorios Seguros para las Mujeres y las Niñas.

**Dirección:** Calles 85B y 85D entre las carreras 32A y 34.

**Artistas:** Pecas, Morfe, Lina, Crespa.

**Mensaje:** “Queremos parcharnos sin escuchar tus piropos. La esquina de nuestro barrio también nos pertenece”.

Fue escogida esta cancha por ser un punto de encuentro para niños, niñas, jóvenes y población adulta en torno a actividades deportivas y recreativas, además de contar con un alto flujo de personas que la transitan a diario.



Frente a la cancha El Jardín está ubicada la Estación de Policía de San Blas, la Institución Educativa Montecarlo, el paradero de los buses de la empresa Coopetransa y la sede social del barrio Brisas del Jardín.

### Mural Unidad Deportiva La López

**Fecha de elaboración:** 5 de noviembre de 2017

**Dirección:** Carrera 43 entre las calles 66F y 66DD barrio Manrique Central

**Artistas:** Zusi, Tita, Shay

**Mensaje:** “De día y de noche: mujeres seguras, libres”.



Se escogió este espacio por ser un lugar de tránsito constante de personas, está ubicado en un muro que comparte la cancha La López y la Institución Educativa Pedro Luis Villa, una de las instituciones identificadas en el documento de Línea Base, como lugar donde se han registrado casos de acoso sexual a niñas y adolescentes.

Este punto también es un paradero de varias rutas de buses hacia el nororiente de Medellín, por lo cual es muy concurrido de día y de noche. Sin embargo, no cuenta con buena iluminación, lo que propicia situaciones de inseguridad y temor por parte de las mujeres que por allí transitan. Está ubicado frente a la Unidad Intermedia de Manrique, al lado del Cedezo de Manrique y cerca de la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla.

## Mural Institución Educativa San Juan Bautista de La Salle



**Fecha de elaboración:** 26 de noviembre de 2017, en el marco de la segunda movilización ciudadana, realizada en el barrio La Salle.

**Dirección:** Calle 93 #40-43

**Artistas:** Tita, Mela, Pilar, Zusi.

**Mensaje:** “- Piropos vulgares + Amor y respeto”

Este mural fue elaborado en conjunto con los Socios Implementadores del Programa, que son organizaciones y personas que ejercen liderazgo en la comunidad y facilitaron la ejecución de las estrategias en el territorio. Fue ubicado en un punto limítrofe de la Comuna 3, Manrique, en el barrio La Salle y la Comuna 1, Popular, en el barrio Guadalupe.

Esta es una zona altamente comercial y allí se encuentra el Núcleo de Vida Comunitario y el Teatro al Aire Libre, por lo cual se desarrollan actividades artísticas y culturales de manera constante. También en esa zona está ubicada la sede de la Corporación Convivamos, socio implementador y aliado del programa en el territorio.



## Mural Institución Educativa Fe y Alegría La Cima



**Fecha de elaboración: 2 de diciembre de 2017.**

**Dirección: Calle 89 con carrera 38**

**Artistas: Zusi, Caroveluu, Tita, Pilar, Shay.**

**Mensaje: “- Pirapos vulgares + Armonía en las calles”**

Este lugar fue escogido porque dentro del mapeo elaborado con las niñas y mujeres de la Comuna, se identificó que en la piscina ubicada dentro de la Unidad Deportiva se presentan casos de acoso sexual contra mujeres y niñas, pues ellas acuden allí a realizar actividades deportivas y hombres de diversas edades, asisten para observarlas y en algunos casos acosarlas verbalmente, haciéndolas sentir incómodas e inseguras.

Este mural está ubicado frente a la Unidad Intermedia de La Cima, el paradero de los buses alimentadores del Metro y la Unidad Deportiva del sector.

## Fanzine

Los fanzines son publicaciones caseras, tipo cómic, que facilitan la transmisión de un mensaje, pues se valen de relatos, imágenes llamativas y creación de personajes para darle voz y visibilizar diferentes temáticas.

Para lograr llegar con la estrategia a niños, niñas y adolescentes de la Comuna 3, Manrique, se realizó un fanzine que se construyó con la participación de niñas entre los 7 y los 12 años, en talleres guiados por el grupo artístico Morenito Inc., un colectivo de la ciudad dedicado a hacer trabajo de reconocimiento del cuerpo e improvisación.

Esta pieza no se había contemplado dentro del programa inicial, sin embargo fue resultando del ejercicio colaborativo con las niñas y se convirtió en uno de los elementos de pedagogía más exitosos de la estrategia debido a que funciona como elemento pedagógico para cualquier público, desde niños y niñas, hasta adultos mayores, sin importar el nivel educativo del receptor.

Los fanzines fueron entregados durante todos los encuentros realizados después del momento **Ver** y en cada caso fueron recibidos con interés. Fue distribuido en instituciones educativas, en los buses de la Comuna durante la actividad Diálogos Móviles, en las diversas movilizaciones ciudadanas y eventos de la estrategia Territorios Seguros y se trabajó con niños y niñas en el ejercicio de pintarlo y completarlo en instituciones educativas.

# Medellín libre de violencia y acoso sexual en el espacio público para las mujeres y las niñas.



En este barrio se respira un aire extraño... parece que un virus se ha extendido y ha contagiado a todos sus habitantes.

Es el virus del machismo y tiene un efecto horrible: no permite reconocer lo que a las mujeres les gusta y lo que no. Así que muchas personas, especialmente los hombres, hacen y dicen cosas creyendo que eso está bien. Pero la realidad es que a las mujeres NO LES GUSTA.

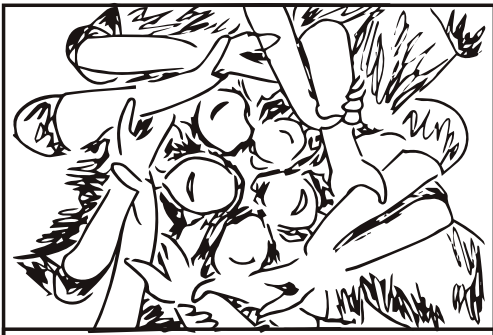


En algunos espacios del barrio las mujeres y las niñas se reúnen a jugar, conversar o hacer deporte. En estos espacios ellas se sienten felices y plenas.



¡Pero hasta allá también llegan los contagiados del machismo! Y empiezan con sus piropos, con sus silbidos. ¡Los más descarados hasta los tocan!

Las niñas y las mujeres se llenan de temor. ¡Esto no les gusta! Se arrinconan y se esconden.



Pero deciden reunirse para buscar una solución. Se dan cuenta de que unidas son más fuertes y pueden vacunar a todo su barrio con la vacuna del ANTIMACHISMO.

¿Y cuál fue el antídoto? Muy sencillo: PERDER EL MIEDO Y HABLAR. Empezaron a conversar con sus amigas, familiares y profes, a denunciar y a decirle a esos hombres que las incomodan:

**¡NO MÁS! ¡EL MIEDO NO ES UNA OPCIÓN!**  
**¡QUEREMOS UN BARRIO LIBRE DE ACOSO CALLEJERO Y VIOLENCIA SEXUAL!**

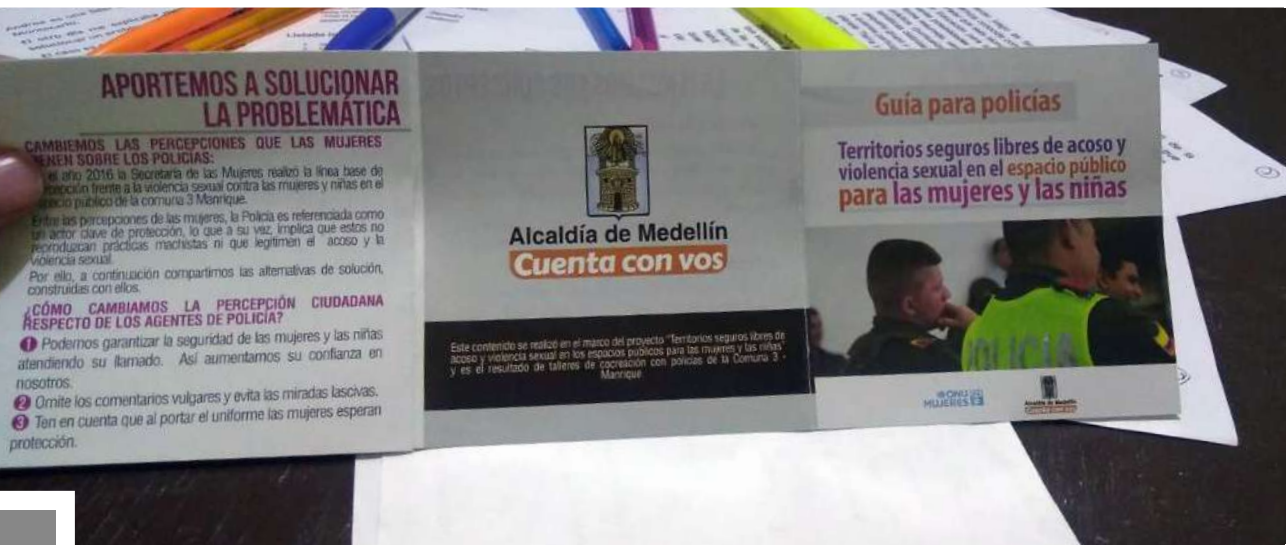
Con su fuerza, las mujeres y las niñas vacunaron a su barrio y lograron respirar un aire de libertad y seguridad para ellas.

## PLEGABLES

Los docentes de la Comuna 3, Manrique, participaron en la creación de plegables informativos. Este proceso contó con la participación de 26 maestros y maestras, en cuatro sesiones de dos horas cada una.



Un segundo plegable (ver anexo 14) informativo fue realizado de manera conjunta con 59 policías de la Estación de Policía de San Blas, quienes se encargan de la seguridad en los diferentes barrios de la Comuna.





## HABLADORES

Fueron diseñados cinco habladores para ser instalados en Instituciones Educativas de la Comuna 3 de Medellín. Aunque inicialmente la idea era instalarlos en tres estaciones del Metro más cercanas y/o con cobertura de la comuna 3 (Universidad, Prado y Hospital), debido a las formas de la pieza comunicacional y por ubicarse en lugares de mucho tránsito y por normas de seguridad y protocolos de desalojo, no fue posible su ubicación en el Metro.

Estas piezas contienen mensajes reflexivos y que llaman a la acción frente a la problemática de violencia y acoso contra las mujeres en estos espacios.







El miedo  
limita

El acoso  
mi libertad  
no

4

Capítulo

**MOMENTO 2: COMPRENDER**

**TRABAJO CON  
PÚBLICO PRIORIZADO**

***“Porque el miedo no es una opción,  
señala al acosador”.***

Taller con niñas y mujeres jóvenes de la Comuna 3, Manrique.



## MOMENTO 2: COMPRENDER TRABAJO CON PÚBLICO PRIORIZADO

El desarrollo y transferencia de saberes sobre prácticas y hábitos culturales y su apropiación bajo encuentros intencionados y trazados por diálogos orientados, conduce a diversas concepciones de conocimiento que integran pensamientos, lenguajes y puntos de vista que a partir de problemas particulares, inciden en realidades sociales.

Comprender los problemas asociados a las prácticas de acoso y violencia sexual contra mujeres y niñas en los espacios públicos, permitió a la comunidad preguntarse por sus hábitos y comprometerse con la construcción de procesos que permitan reducir dichas prácticas.

El momento *Comprender* fue diseñado con el objetivo de propiciar espacios de socialización con los diferentes públicos en los que se iban a focalizar las acciones en la fase de implementación y con base en los hallazgos de los estudios diagnósticos preliminares, esto es: niñas, adolescentes, mujeres adultas, maestros y maestras, comerciantes, policías, padres y madres de familia, comunidad educativa en general.

### Claves del proceso

La normalización del acoso sexual en y desde el pensamiento patriarcal de gran parte de la población de la ciudad de Medellín, ha conllevado a la normalización de este delito, tanto por parte de quien lo emite como de quien lo recibe. Los datos extraídos en la Comuna 3, Manrique, desde el estudio exploratorio, la línea base y el recorrido por diferentes momentos de la implementación del programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”, corroboran que un número considerable de mujeres de esta comuna (y muy seguramente de la ciudad de Medellín en tono especulativo) no tienen conciencia de los actos de violencia de los que son víctimas en los espacios públicos y, por el contrario, los asumen sólo como conductas incómodas pero normales y propias de la interacción de la vida barrial y vecinal. Esto lo describen perfectamente las investigadoras que realizaron el estudio exploratorio Ana Milena Montoya y Ángela Builes Ceballos<sup>5</sup>.

5 Montoya Ruiz Ana Milena y Builes, Ceballos A, (2015), Informe Final Estudio Exploratorio de la Comuna 3 Manrique de la zona nororiental de la ciudad de Medellín, para la implementación del Programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”, de ONU Mujeres, Fase Dos, 65 págs., documento interno de trabajo.

Por eso era importante que el programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”, en su fase de implementación, además de tener impacto y cobertura en toda la comuna, desarrollara herramientas pedagógicas, didácticas y un trabajo de campo que no generara reacciones ni resistencia frente a temas considerados espinosos, poco conocidos, normalizados y sin sanción de ninguna índole.

En esa búsqueda y, aunque la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos se viene utilizando como herramientas de concreción de políticas públicas preventivas hace mucho tiempo en los programas sociales de Gobierno, mirando el programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” era imperante abordar todas las fases como un proceso progresivo en el que se tuviera la posibilidad no solo de ponderar, medir y cuantificar personas a las que se llegarán, sino ir generando un cambio en las mentalidades no sólo de los grupos específicos de trabajo, sino ampliar y profundizar en otros niveles y es ahí, donde se encontraron las raíces de un proceso exitoso y novedoso.

## Descripción de públicos

El generar un recorrido bibliográfico desde fuentes secundarias, realizar un diagnóstico y levantar una línea base sobre percepción de seguridad respecto del acoso y la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en la Comuna 3, Manrique, generó posibilidades diversas frente a los públicos objeto.

En los hallazgos de la línea base se ratificaron las conclusiones del estudio exploratorio realizado en esta comuna en diciembre de 2015, según las cuales, se identifican cuatro grupos de actores importantes con quienes debe trabajarse la estrategia de “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”: Docentes y Directivos de instituciones educativas, transportadores, comerciantes, y Policía (que aparecía con un doble rol de protector, pero también en algunos casos con algunos de sus integrantes como elemento de acoso).

Ya en la fase de implementación del programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”, y desde las dinámicas y escenarios propios de los cuatro momentos (ver, comprender, transformar y gestionar) y sus respectivas actividades, se fueron abriendo nuevas posibilidades a otros grupos (movimientos de mujeres de la zona, organizaciones civiles que defienden los derechos de las mujeres, enlaces de trabajo de cada una de las dependencias de la Alcaldía con trabajo en terreno, etc.) Algunos de ellos se fueron posicionando además como socios implementadores (el estudio exploratorio nos entregó un cuadro con los posibles socios implementadores).

## Desarrollo de talleres

### Mujeres, adolescentes y niñas

**Objetivo de los talleres:** Construir mensajes para la estrategia de prevención sobre el acoso callejero y la violencia sexual en la Comuna 3, Manrique.

Fueron la clave para todo el proceso de construcción de mensajes para la comunidad.

Se desarrollaron cuatro talleres y participaron un total de 84 mujeres y niñas.

### Taller 1

2 de septiembre de 2017 - 9:00 a.m. - 12:00 m.

Taller con adolescentes

14 asistentes

Los talleres con mujeres y niñas permitieron la elaboración de mensajes a plasmarse en las piezas comunicacionales de la estrategia (fanzines, stickers y murales). Los mensajes de estas piezas se encuentran descritos en el capítulo 3.



## Taller 2

**2 de septiembre de 2017 - 2:00 p.m. - 5:00 p.m.**

**Taller con madres e hijas y abuelas y nietas**

**23 asistentes**

Con las madres y abuelas se abordaron temas de sensibilización frente a prácticas de acoso y violencia sexual contra mujeres y niñas en el espacio público, enfocándose en las relaciones de poder que se dan en las dinámicas sociales.

Con las niñas se hizo un trabajo de reconocimiento del cuerpo que arrojó un diagnóstico de percepción de las prácticas de acoso y violencia sexual en el espacio público. Las niñas identificaron sus miedos, lugares y sensaciones que les producían ciertos espacios de la Comuna. Este fue el punto de partida para la elaboración del fanzine, pues a partir de estos imaginarios que rondan entre la población de niñas fue que se desarrolló dicha pieza comunicacional.



### Taller 3

**18 de septiembre de 2017 - 2:00 p.m. - 4:00 p.m.**  
**Taller con mujeres lideresas de Manrique**  
**21 asistentes**

En el taller se presentó el problema del acoso y violencia sexual a mujeres y niñas en el espacio público y las acciones que se implementan en el territorio y que están plasmadas en este texto.

El encuentro con las mujeres asistentes a este taller fue muy relevante, puesto que ellas hicieron parte de los grupos focales que se desarrollaron en el estudio exploratorio de la Comuna 3, Manrique, de la zona nororiental de Medellín, para la implementación del Programa “Ciudades Seguras Sin Violencia Hacia las Mujeres y Niñas” del año 2016, lo que permitió hacer una conexión entre los grupos focales del estudio exploratorio y de cómo el resultado de estos encuentros se materializó en acciones concretas.

Cada momento de encuentro realizado con mujeres y niñas de la Comuna 3, Manrique, propició una conversación en torno a los temores y las quejas con relación al acoso callejero. La diversidad de los grupos convocados (mujeres jóvenes, niñas y mujeres adultas, casi todas madres) evidenció que existen visiones diferentes frente a la misma problemática y formas diversas de identificarse como mujer.

Se identificó que desde muy temprana edad, las niñas sufren el acoso sexual en espacios públicos como los parques recreativos y en ciertos momentos, como las salidas organizadas por las instituciones educativas. Estos escenarios son aprovechados por algunos hombres para vulnerar a las niñas mediante piropos, silbidos o comentarios que a ellas les generan temor, y lo expresaron con afirmaciones como las siguientes:

→ “Nos sentimos muy mal”

→ “Cuando paso por la cancha siento miedo (de) que me pase algo malo”

Estas son algunas expresiones recurrentes en las niñas menores de 10 años que comienzan a identificar esta práctica como algo común cuando, por ejemplo, un hombre adulto y desconocido las increpa o las invita a acercarse a ellos con intenciones claramente sexuales.

También se recibieron relatos según los cuales algunos hombres acuden de manera recurrente a observarlas en los espacios que ellas frecuentan.

En el caso de las jóvenes (entre 11 y 25 años), suele presentarse un reclamo por sus derechos a su libertad e intimidad, mismos que se ven violentados por hombres que las abordan con el fin de hacerles preguntas incómodas y cuestionar que estén solas.

Para ellas, la ropa también es un factor que genera comentarios inapropiados e irrespetuosos de contenido sexual. Su reclamo va encaminado en querer sentirse tranquilas independiente de lo que usen. Frente a esto, manifestaron expresiones como:

- “No interpretar de mala manera cómo nos vestimos, creer que por vestarnos de tal manera estamos dando el derecho a que nos digan lo que quieren”
- “Nosotras también podemos salir de la jaula y no tener miedo de nuestro entorno”
- “Queremos conocer el mundo sin sentir inseguridad o desconfianza”
- “No necesito que resaltes mis atributos”
- “No te fijas en mis partes íntimas”
- “No antepongas tus deseos”

Es claro que estas situaciones generan miedo e inseguridad a la hora de habitar y transitar los espacios públicos, las zonas recreativas y deportivas, las calles y comercios de la Comuna 3, Manrique, y otras zonas de la ciudad. Como consecuencia de ello, se vulneran los derechos de libre locomoción y expresión, en algunos casos llegando a afectar también el acceso a centros educativos y espacios recreativos.

Con el grupo de madres en el taller, se evidenció un desconocimiento generalizado de la problemática de violencia sexual contra mujeres y niñas en la comuna y la ciudad.

Dentro del reconocimiento de perfiles entre las participantes fue clara la profunda influencia que ejercen las madres y abuelas en la formación de los niños y niñas de la Comuna 3, Manrique. Por esta razón estos grupos deben priorizarse de ahora en más en las intervenciones.



El sentir general de las jóvenes participantes se resume en una frase:

*“El abuso a la mujer es una forma de discriminación en el sentido emocional. No pedimos que nos miren, que nos toquen, que nos piropeen. Pedimos a gritos que se nos devuelva la tranquilidad y la paz en nuestro territorio”.*

Las adolescentes diseñaron los mensajes que luego se plasmarían en los stickers instalados en los buses, los murales pintados en el territorio y el fanzine que se compartiría a la comunidad.

Estos son algunos de los lugares percibidos como inseguros, tras la georreferenciación realizada con mujeres y niñas en el desarrollo de los talleres:

**El Bosque de Montecarlo:** “Un espacio para el consumo de vicios, llevan escombros y residuos, es oscuro y tenebroso, un lugar de homicidios. Hace falta iluminación, vigilancia y acompañamiento”. Se propone hacer un campamento de mujeres con ventas, música, recreación por varios días y convertirlo en un espacio institucional.

**Cañada de la Honda:** Se pide que sea utilizado por toda la comunidad; pues se considera como un espacio vital para la salud. Se pide que no lo utilicen para tirar basuras, animales muertos o cadáveres, se pide una intervención ambiental.

**UVA La Armonía y de Versalles de EPM:** “Que los parques de EPM sean más adecuados para las mujeres, empoderarnos del espacio y exigir más iluminación”.

**Parques y canchas:** Medidas para prevenir la drogadicción.

**Calles y aceras:** “Señalización para el peatón, recuperación de los andenes invadidos por motos y carros para que las mujeres transiten seguras, hacer avisos rosados y negros que digan: ‘Zona segura para las mujeres’ y ‘123 Mujer’, pues estos avisos intimidan al agresor”.

#### Taller 4

**25 de septiembre de 2017 - 2:00 p.m. - 4:00 p.m.**

**Encuentro con el colectivo de tercera edad “Tertulia, un tinto, un poema y una flor”**

**26 asistentes.**

La socialización con el colectivo “Tertulia, un tinto, un poema y una flor”, está compuesto por mujeres de la tercera edad. El objetivo de la actividad fue

dar a conocer el programa desde sus orígenes, mostrar los resultados del estudio exploratorio del 2016 y las actividades puntuales que se plantearon en el marco de la implementación del programa.



Durante el encuentro se evidenció cierta normalización de prácticas machistas, a través de expresiones como “las mujeres no tienen por qué estar solas en la calle” o “Las niñas de ahora no se ponen mucha ropa”.

Las mujeres adultas asocian el acoso callejero a otras problemáticas en el territorio, como el consumo de sustancias psicoactivas, destacando las llamadas ‘plazas de vicio’ como un alto factor de inseguridad; lo que ellas consideran débil presencia de la Policía, representada no sólo en su ausencia en algunos lugares y horas, sino también en la falta de acción de algunos miembros de la Fuerza Pública frente a hechos delictivos. Algunas mujeres participantes también manifestaron que los policías son en algunos casos quienes ejercen prácticas de acoso sexual contra mujeres y niñas en el espacio público.

A la hora de proponer soluciones, las propuestas de mujeres mayores se concentran en medidas para la prevención del consumo de licor y sustancias psicoactivas, estrategias punitivas de seguridad, como mayor control y com-



promiso policial e instalación de cámaras para la prevención de violencias, así como intervenciones de limpieza e iluminación en el espacio público. El encuentro finalmente se orientó a entender que el hecho que violenten a una mujer no tiene nada que ver con su forma de vestir, de actuar o hablar. Más bien, en comprender que es un problema cultural y que es posible tener nuevas formas de relacionamiento.

El estudio exploratorio previo a la ejecución del programa, arrojó que un 59,6% de las mujeres mayores de 40 años acepta convenciones machistas y que existe una tendencia por parte de este grupo poblacional a revictimizar a las mujeres cuando existen prácticas de acoso y violencia sexual.

## **Policías**

### **Eta­pa 1 – Talleres de sensibilización**

**26 y 27 de septiembre y 13 de octubre de 2017 - 10:00 a.m.**

**66 participantes**

### **Eta­pa 2 – Talleres de cocreación**

**6, 7 y 14 de febrero y 20 de marzo de 2018 - 10:00 a.m.**

**76 participantes**



Según el Informe final de la Línea base de percepción de seguridad, respecto al acoso y violencia sexual contra las Mujeres en el espacio público de la Comuna, entre las percepciones de inseguridad en el espacio público, las

mujeres plantean que algunos integrantes de la Fuerza Pública no sólo son sinónimo de protección sino también de presunción de agresión:

“[...] desafortunadamente hay una práctica de los agentes del orden, la policía, de mucho piroppear a las muchachas. Ahí hay un comportamiento que se debe revisar por parte de la policía, no sé eso en el código de policía..., cuando los entrenan...pero sería interesante hacer un rastreo con la policía [...]” (pág 157).

Por esta razón, se hizo prioritario hacer un trabajo de acompañamiento con los agentes; encuentros donde se acercó de manera rápida pero conceptualmente precisa, a los policías con el problema. Fue un taller que sensibilizó a los policías y les hizo una reflexión frente al uso del lenguaje para evitar la revictimización y reforzó su conocimiento frente a los mecanismos de atención a mujeres víctimas de violencia basada en género.

Al finalizar estos talleres, hubo un compromiso manifiesto de los agentes de policía frente a ser parte de la solución.

Después de trabajar con este grupo poblacional (intendentes y patrulleros), quedan aprendizajes que es necesario tener en cuenta para la continuidad del proceso en la Comuna 3, Manrique, y para su réplica en otros territorios:

- Entre algunos integrantes de la policía persisten ideas machistas que están muy arraigadas y que se reflejan en modos de pensamiento y expresiones relacionadas con el lugar de las mujeres en la sociedad. Igual que en otros talleres, el diálogo con estos grupos nos remite a los hallazgos de la Línea Base, esta vez en las voces masculinas. De manera particular, se alude a la forma de vestir como causal de violencia contra las mujeres, aunque también aparecen asuntos como la hora y los lugares que frecuentan, poniendo en ellas la responsabilidad de los abusos de los que son víctimas.
- Desde su rol masculino, los integrantes de la policía —con escasas excepciones— no reconocen el acoso sexual callejero y asumen que es natural que los hombres expresen lo que piensan de las mujeres, siempre y cuando se haga dentro de lo que ellos consideran los márgenes del respeto. Muchos se inscriben en comentarios vulgares o con contenido sexual explícito. Los silbidos y otros sonidos y las expresiones no vulgares sobre el aspecto de las mujeres son bien vistos por ellos y expresan que las mujeres se sienten halagadas y buscan que los uniformados lo hagan.
- Para muchos integrantes de la Policía es necesario un proceso de formación en género más integral, pues la comprensión del fenómeno del acoso y la violencia sexual en el espacio público es posible sólo si previamente hay una conciencia sobre las implicaciones de acciones discriminatorias

basadas en el género y el lugar de subordinación en el que muchas veces se pone a las mujeres.

- Generar ejercicios de empatía más allá de su trabajo como integrante de la Fuerza Pública activó en ellos la sensibilidad necesaria para abordar estos temas. Sin embargo, también es fundamental proponer la reflexión desde la responsabilidad que les implica ser portadores del uniforme de la Policía Nacional y la necesidad de transformar la imagen que se tiene de la institución. Con los policías se diseñó un material pedagógico materializado en un plegable, este puede verse en el Capítulo 3 Momento 1: Ver.

## Comerciantes

**Taller de diseño del Acuerdo de Voluntades**  
**1 de noviembre de 2017 - 4:00 p.m.**  
**15 participantes**

**Firma del Acuerdo de Voluntades**  
**29 de noviembre de 2017 - 12:00 m.**  
**28 asistentes**

### Acuerdo de Voluntades (Anexo 12).

Algunas prácticas publicitarias de los locales comerciales son identificadas como prejuiciosas, cosificadoras y que refuerzan estereotipos negativos, esto pone en riesgo el bienestar de las mujeres y las expone al acoso.

El mensaje está implícito cuando en bares y discotecas existe barra libre para las mujeres o simplemente se les permite ingresar de manera gratuita para atraer público masculino.

También se evidenció que en muchos lugares de entretenimiento nocturnos (bares, discotecas) existen prácticas de acoso y violencia sexual, en la que los propietarios de locales no tienen injerencia o control alguno.

En esta línea, el Informe final Contrato Interadministrativo para el levantamiento de Línea Base de percepción de seguridad, respecto al acoso y violencia sexual contra las Mujeres en el espacio público de la Comuna 3, Manrique, de enero de 2017, señala las discotecas como el lugar de mayor acoso sexual para la población de mujeres entre 18 y 39 años.

Por esta razón, se realizó un encuentro con los propietarios y administradores de locales comerciales, donde de manera conjunta, se diseñó un Acuerdo de Voluntades para enfrentar el problema con acciones concretas, pues

se debía pensar también en que no afectara el sostenimiento económico de los locales. Así la solución no fue impuesta sino compartida.

Esta iniciativa partió como un proceso de sensibilización que propició una corresponsabilidad, entre los comerciantes de Manrique y la Secretaría de las Mujeres de Medellín, frente a la prevención de acoso y violencia sexual contra las mujeres en los espacios públicos de la Comuna 3, Manrique.

A partir de la firma del Acuerdo de Voluntades, con los comerciantes de la Carrera 45 y el barrio La Salle, se realizaron dos talleres de cocreación de contenidos alusivos a la prevención del acoso y la violencia sexual, producto de lo cual se diseñaron los stickers y pendones que fueron instalados en los locales comerciales.

Los talleres de cocreación de mensajes se realizaron el 28 de febrero de 2018 con comerciantes de la Carrera 45 y el 7 de marzo de 2018 con comerciantes del sector de La Salle. Se resalta la gran acogida de la estrategia entre este público, que se mostró interesado en cambiar prácticas que pueden ser nocivas y volverse multiplicadores del mensaje en la comunidad.



## Maestros y maestras

### Desarrollo del ABC para el aula

4, 5 de octubre, 14 y 15 de noviembre de 2017 - 11:00 a.m. - 1:00 p.m.

### Encuentros Red Pedagógica

15 de marzo, 5 de abril y 19 de abril de 2017 - 11:00 a.m. - 1:00 p.m.

### ABC del Aula (Anexo 13)

Son los docentes los encargados de la continuidad de los procesos educativos y de ser el eje de la transformación social de la ciudad, pues tienen un vínculo directo con la formación de la ciudadanía. Por esta razón, se realizó un trabajo conjunto, en el que por medio de un Taller de Diseño de Talleres (separado en 4 sesiones), docentes diseñaron un plegable con un ABC de actividades para ser realizadas en el aula.

Este material permitió a los maestros y maestras dinamizar en el aula con estudiantes temáticas de prevención de violencia y acoso sexual a mujeres y niñas en espacios públicos.



Dicho plegable se diseñó pensando en tres momentos: **Motivar**, **Fundamentar** y **Evaluar**. **Motivar** es previo a abordar la temática en el aula, **Fundamentar** es durante el desarrollo temático y permite fortalecer el proceso de enseñanza, y **Evaluar** diagnostica el aprendizaje.



Como resultado de estos encuentros y, más allá de desarrollar el ABC para implementar en el aula, los maestros y maestras decidieron conformar una Red Pedagógica que trataría la temática de acoso y violencia sexual en el aula de manera permanente.

Las redes pedagógicas se caracterizan por ser encuentros que nacen de la voluntad y el deseo de compartir experiencias de aula, permitiendo converger ideas, habilidades y fortalezas que propician la construcción de nuevo conocimiento pedagógico desde el debate, la reflexión y la construcción de saber desde y para los maestros y maestras.

Los encuentros de la Red Pedagógica se realizaron en la Institución Educativa Manuela Beltrán por ser una institución central en la Comuna, y los horarios fueron jornada intermedia: 11:00am a 1:00pm, lo que evitó desescolarización total en las jornadas de encuentro. Participó un representante del cuerpo docente de cada institución educativa, fuese oficial, privada o privada con cobertura.

## Estudiantes

### Encuentros con estudiantes

21 de marzo, 2, 4, 17 y 19 de abril de 2018 - Duración: 1 hora

1.026 participantes



Por solicitud de los maestros y maestras que conformaron la Red Pedagógica, se extendió la sensibilización a estudiantes del sector, haciendo un ejercicio pedagógico con 1.026 estudiantes de cinco instituciones educativas:

- Institución Educativa Montecarlo Guillermo Gaviria
- Institución Educativa Ramón Múnera Lopera
- Institución Educativa Manuela Beltrán
- Institución Educativa Enrique Olaya Herrera
- Institución Educativa Las Nieves

Las instituciones educativas se escogieron teniendo en cuenta los hallazgos del Informe final Contrato Interadministrativo para el levantamiento de la Línea Base de percepción de seguridad, respecto al acoso y violencia sexual contra las Mujeres en el espacio público de la Comuna 3, Manrique, de enero de 2017.

### Padres y madres de familia

#### Encuentros

6 y 13 de abril de 2018 en las I.E Manuela Beltrán y Hernán Toro Agudelo - Duración: 1 hora



Por solicitud del Núcleo Educativo 916 se realizaron dos talleres con padres y madres de familia para divulgarles el programa, las articulaciones interinstitucionales realizadas para abordar las prácticas de acoso y violencia sexual

en el espacio público y el trabajo desarrollado en las instituciones educativas junto a maestros y estudiantes. Participaron 159 acudientes.

Los encuentros con comunidad educativa propiciaron intercambio de saberes, construcción colectiva de contenidos, apropiación social del conocimiento y la creación de estrategias de transmisión del mismo.

## Transportadores

Aunque el estudio exploratorio y la línea base muestran algunos signos de que las prácticas de acoso y violencia sexual contra mujeres y niñas en los espacios públicos se presentan en el transporte público, no existen cifras contundentes y oficiales en este campo, pero las experiencias internacionales ligadas al programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” muestran estrategias interesantes y algunas de ellas se podrían adecuar a nuestras condiciones y puntualmente para la Comuna 3, Manrique.

En la Comuna 3, Manrique, concurren cuatro empresas de transporte público que circulan con sus diferentes rutas en la comuna y sectores aledaños. En dos de ellas, Flota Nueva Villa y Cootracovi, se pudieron instalar piezas comunicacionales (stickers) en su interior, como también se dio la posibilidad de reproducir videos, sin audio, de no más de 30 segundos con mensajes alusivos al problema, buscando una sensibilización con el sector transportador y los pasajeros.

También están en la zona las empresas Coopetransa y Cootransmon, con las cuales a pesar de ser abordadas e insistir en una apertura a las diferentes estrategias comunicacionales y el plan de medios, no fue posible avanzar.

No obstante, en aras de consolidar todas las herramientas, medios y demás con este sector específico, es necesario reiterar el esfuerzo en una fase posterior del trabajo, incluso donde se puedan incorporar todos los eslabones del sector transporte (lavadores, alistadores, mecánicos, entre otros).

La estrategia de implementación de stickers en buses se denominó “Información móvil”, pero no sería la única implementada con este tipo de públicos o que se valdría de estos medios. Se desarrolló una segunda estrategia llamada “Diálogos Móviles”. Esta actividad se aprovechó de la cantidad de personas que se movilizan a diario en transporte público para sensibilizarlos sobre las prácticas que ponen en riesgo la integridad de las mujeres y niñas en los espacios públicos.

Se realizó tipo venta informal, donde mediadores se movilizaron en los buses divulgando la información y captando la atención de la ciudadanía. Este



proceso se realizó por medio de cuentería y crítica frente a las prácticas de acoso y violencia sexual en los espacios públicos.

Se les entregaron fanzines a las personas que se transportaban en los buses y se instalaron los stickers diseñados con las niñas y mujeres de la Comuna. Se brindó información sobre el problema de acoso y violencia sexual contra las mujeres y las niñas en el transporte público y otros espacios, situación que genera miedo y desconfianza.

Finalmente se generó una reflexión frente a la agresión y se enseñó cómo evitar situaciones de violencia o alertar si se es testigo de un caso.







Capítulo

**MOMENTO 3: TRANSFORMAR  
DIÁLOGO Y ARTE**

5

***“Que los parques sean más adecuados para las mujeres, que nos podamos empoderar del espacio público, que estos sean espacios libres de abuso para las mujeres”.***

Taller con el Movimiento de mujeres de la Comuna 3, Manrique.

## MOMENTO 3: TRANSFORMAR DIÁLOGO Y ARTE

---

El tercer momento de intervención del programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas” se enfocó en el diálogo, el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales de los diferentes barrios de la Comuna 3, Manrique, y la articulación interinstitucional.

Las actividades realizadas estuvieron enfocadas a la generación de opinión pública y poner el tema de la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en la agenda del territorio. El objetivo principal fue proponer conversaciones entre la ciudadanía, donde la intención estaba en poner en voz de los actores de la Comuna 3, Manrique, momentos de reflexión, es decir, que las personas en las calles conversen sobre el problema y sus posibles soluciones.

Este momento estuvo mediado por la pregunta ¿cómo apporto a solucionar el problema?

Eumelia Galeano<sup>6</sup> planteaba que

“los programas con enfoque cualitativo ponen especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre sujetos de la investigación; privilegiando lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural”.

Esto para decir que en las transformaciones culturales que se necesitan, interesa tanto el proceso como el producto, interesa tanto al antes, el durante y el post. En estos procesos, cuando se mantienen niveles importantes de impacto y frecuencia, redundan en cambios en las actitudes, imaginarios, prácticas y conductas en favor de los grupos sociales afectados, en nuestro caso puntual mujeres y niñas.

Este programa en el mediano y largo plazo apunta a una prevención sostenible, a un cambio en la forma de pensar y actuar de los moradores de la Comuna 3, Manrique, respecto del acoso y la violencia sexual contra mujeres y niñas en los espacios públicos.

---

6 Galeano Marín, M. E. (2012). Estrategias de investigación social cualitativa. Medellín - Colombia: La Carreta Editores E.U.

---

Se promueve entonces un acompañamiento situado que permitió hacer una revisión y reconocimiento de prácticas de acoso y violencia sexual contra mujeres y niñas en el espacio público, que facilitarían conversaciones diversas y contextualizadas, por medio de un espíritu colectivo conformado por intereses y búsquedas de cambio de hábitos desde las miradas de la ciudadanía y propuestas por sus habitantes.

Las conversaciones fueron orientadas hacia el desarrollo cultural y social de la Comuna que, en muchos casos, propicia comportamientos nocivos hacia las mujeres en los espacios públicos. Por esta razón, el momento contempló intervenciones de personas expertas en narración oral, que recorrieron el territorio narrando cuentos, tejiendo historias e hilando experiencias basadas en hechos reales y ficciones relacionadas con casos de acoso y violencia sexual.

Se realizaron cuatro ejercicios de conversación en el espacio público: Juego de Emociones, Movilización Ciudadana, Diálogos Móviles y Territorios Seguros.

Con las actividades planteadas se buscaba generar reacciones diversas frente a las realidades ya conocidas al salir a la calle, dialogar, confrontar, llamar a la reflexión y a la acción, la estrategia Territorios Seguros buscó la consolidación y fijación del mensaje, pero más aún el reconocimiento y transformación de conductas propias y cotidianas, un intercambio de acciones violentas por acciones empáticas.

## Juego de emociones

### 603 participantes

Siete talleristas mujeres salieron a las calles y parques de la Comuna con la intención de conversar con hombres acerca de diferentes hábitos culturales que inciden en prácticas de acoso y violencia sexual. Se tuvo especial cuidado con que esta actividad no se presentara como algo agresivo o revanchista, por el contrario, como una experiencia que hiciera reflexionar a los hombres sobre las sensaciones de incomodidad e inseguridad que viven a diario las mujeres en el espacio público.

Las talleristas se valieron de un audio de 45 segundos con diversos piropos vulgares que es común para las mujeres recibir en el espacio público. Tras escuchar los audios se desencadenaron conversaciones sobre el acoso sexual.



Esta actividad se planteó desde lo simbólico, pero logró altos niveles de aceptación entre el público masculino, generando una reflexión y posiblemente cambios de hábitos.

Juego de Emociones generó gran impacto en el equipo interventor pues al realizarlo con hombres, se encontró la satisfacción de sentirse acosados por un grupo de mujeres, legitimando de esa manera el acoso contra ellas. Entre los hombres que participaron de la actividad se oyeron frases como “no le veo nada de malo, se siente muy rico, no entiendo de qué se quejan”. No obstante, se observó receptividad de las personas, las talleristas manifestaron sentirse cómodas a medida de ir desarrollando la actividad una y otra vez.



Algunos de los hombres persisten en la idea de que existen “piropos lindos” que las mujeres quieren oír. Se presentaron comentarios como que “si a una mujer no le gusta que le digan piropos es porque no le gustan los hombres”. Una recomendación para el Juego de Emociones es no abordar a los hombres cuando están en grupo, no es viable porque se sienten más seguros cuando están acompañados y respaldados, por lo cual defienden las posturas machistas.

La mayoría de los hombres abordados se mostraron receptivos y empáticos frente a la indignación que generan en las mujeres estas prácticas.



## Mobilización ciudadana

4.975 participantes



Estuvo conformado por un equipo de cuatro mediadores con experiencia en contar historias. En las calles de la Comuna entregaban un fanzine como herramienta visual que facilitó el diálogo con los públicos impactados. El fin de esta intervención fue reproducir los mensajes elaborados en la estrategia por medio de la pieza visual, además de generar una conversación y resolver dudas sobre el significado de conceptos como acoso sexual, violencia sexual, violencia de género, entre otros.

Con el propósito de lograr mayor impacto territorial, se realizó una salida a cada uno de los quince barrios de Manrique, de manera que el ejercicio de análisis y sensibilización sobre la prevención del acoso sexual en el espacio público tuviera la cobertura necesaria.

Fue una estrategia novedosa y fructífera, pero también compleja de desarrollar, pues las personas no están acostumbradas a ser confrontadas frente a prácticas que consideran normales. Cuando a la ciudadanía se le hace caer en la cuenta de lo nocivas que pueden resultar, se producen reacciones de choque, indiferencia y en la mayoría de los casos de reflexión.

## Diálogos móviles

1.491 participantes



Esta actividad aprovechó la cantidad de personas que se movilizan a diario en el transporte público para dar mensajes referentes a la prevención de la violencia sexual y el acoso. Los facilitadores de la estrategia hicieron las veces de vendedores informales, pero en vez de productos entregaron información, captando la atención de la ciudadanía. Este proceso se realizó por medio de cuentería y como ejercicio crítico de las prácticas de acoso que las mujeres y niñas viven a diario en el transporte público.

Diálogos Móviles abordó la temática del acoso sexual contra mujeres y niñas en uno de los lugares donde más se presenta: el transporte público. Este simple hecho generó un impacto constante en el público intervenido, que por el lugar y la situación, se encuentra expuesto al mensaje y se le hace muy difícil ignorarlo.

La receptividad de la actividad fue alta, pero también se evidenció mucha indiferencia frente al tema, la gente en general percibe que no es con ellos, que no son actores implicados en la cadena de la violencia en contra de las mujeres y las niñas.

## Territorios seguros

### 4.300 participantes

Consistió en cinco tomas artísticas y culturales en el territorio, donde tres colectivos pertenecientes a la Comuna 3, Manrique: Corporación Danza Matanza, Corporación Tejiendo Conciencias y Corporación Retazos, salieron a la calle junto a talleristas, funcionarios y funcionarias a manifestarse por medio del arte y la cultura en contra de las prácticas sistemáticas de acoso y violencia sexual contra mujeres y niñas en el espacio público de Manrique. Estas salidas contaron con alianzas comunitarias, como la Corporación Convivamos y la Corporación Núcleo de Vida Ciudadana.

Se realizaron cinco eventos de Territorios Seguros:

#### Evento 1

#### Movilización Cancha El Jardín

22 de octubre de 2017 - 2:00 p.m. - 6:00 p.m.

150 participantes

A continuación se describen las acciones desarrolladas en la movilización:

Acción	Lugar	Participantes
Caminata	Estación Policía hasta llegar a la cancha de El Jardín.	Colectivos artísticos, comunidad, talleristas, funcionarios, participantes del INDER.
Ritual	Cancha El Jardín.	Colectivos artísticos, comunidad, talleristas, funcionarios, participantes del INDER.
Las Guamas	Cancha El Jardín.	25 personas voluntarias de la comunidad.
Exhibición de rap	Cancha El Jardín.	Comunidad asistente al evento.
Mural	Cancha El Jardín.	Comunidad asistente al evento.
Unidad móvil	Cancha El Jardín.	Comunidad asistente al evento.
Teatro invisible	Aledaño a Cancha El Jardín Calle 84 # 32A-2.	Comunidad.
Cabina del desahogo	Cancha El Jardín.	Comunidad asistente al evento.

## Caminata

Propuesta artística que consistió en una movilización por el territorio. Inició en la Estación de Policía de San Blas (Cra. 36) en sentido norte sur, hasta la primera esquina de la UVA (Cll 84), donde se giró a la izquierda para subir hasta la Sede Social de San José la Cima (Cra. 32 con Cll 84), aquí se volvió a girar a la izquierda para tomar la Cra. 32 en sentido sur norte hasta la Calle 85D (borde la cancha), para girar nuevamente a la izquierda hasta la Cra. 34 donde se giró a la izquierda y se recorrió media cuadra para encontrarse el ingreso a la placa polideportiva El Jardín hasta llegar a la cancha.



Mapa de recorrido cancha El Jardín



La caminata contó con cuatro anillos:

- › Anillo 1: 15 niños y niñas vestidos de negro.
- › Anillo 2: 15 niños y niñas vestidos de blanco. Repartían el fanzine.
- › Anillo 3: talleristas que portaban banderines con mensajes.
- › Anillo 4: funcionarios y comunidad. Portaron pancartas con mensajes.
- › El recorrido constó de 750 metros.



### Diseno de mural

Propuesta artística que plasmó un mensaje en positivo que invita a reducir las prácticas de acoso y violencia sexual a mujeres y niñas en el espacio público. El mural se desarrolló durante toda la jornada.

### Ritual de iniciación

Se empezó el montaje a la 1:30 p.m. ambientando el espacio con un mandala hecho por granos, flores y rosas. Cuando la comunidad llegó a la cancha se hizo una ronda alrededor del mandala. En ese momento se propuso una reflexión acerca del lugar de la mujer en el barrio y la ciudad y su conexión con la tierra. Las preguntas orientadoras fueron ¿Qué hace sentir a las mujeres violentadas? ¿Qué hace sentir seguras a las mujeres? Se hizo un cierre invitando a la conversación.

### Las Guamas

Conversación pública sobre el tema del acoso callejero que propone una pregunta central: ¿Cómo viven el acoso callejero las mujeres y las niñas en

Manrique y qué propuestas hay para mejorarlo? Este conversatorio fue abierto a la comunidad. Al finalizar, se contó con “los guamazos”, expresión de jerga popular que consta de frases de desahogo frente a alguna problemática, para este caso puntual: el acoso y la violencia sexual a mujeres y niñas en el espacio público.

### ○ Exhibición de rap

Se invitó al grupo de rap feminista Las Motilonas, originarias de la región del Catatumbo. Este grupo se presentó durante 30 minutos y al final invitó a ver el mural realizado durante la jornada.

## Evento 2

**Fiesta Popular Semillas de Vida y Paz**  
**26 de noviembre de 2017**  
**600 participantes.**

<b>Acción</b>	<b>Descripción</b>	<b>Espacio</b>
Jardinería Siembra de paz	Se realizó un taller de siembra de semillas de paz en el territorio.	Debajo del Núcleo de Vida Ciudadana.
Murales	Propuesta artística para plasmar un mensaje en positivo que invite a reducir las prácticas de acoso y violencia sexual a mujeres y niñas en el espacio público.	Plazoleta I.E. La Salle.
Pintar espacios del teatro y juegos callejeros	Se pintaron espacios del teatro y juegos.	Teatro al aire libre.
Presentación Nariz Obrera	Se comenzó a animar la participación y se realiza una presentación.	Teatro al aire libre.
Microtalleres Oral Narrativas	Taller con el Morenito Inc. y mujeres jóvenes del territorio.	Centro Comunitario Mario Montoyadana.
Talleristas	Recorridos por los barrios cercanos con acciones de sensibilización e información.	Alrededor del Teatro al aire libre.
Pintar Fanzine	Taller dirigido a niñas y niños para colorear un fanzine mientras se habla de la problemática de violencia sexual y acoso.	Mirador.
Construcción Atrapasueños	Espacio para reflexionar sobre el rol de las mujeres en la sociedad mientras se construye un atrapasueños.	Teatro al aire libre.



### Evento 3

**Movilización social por La 45. Evento nocturno**  
**2 de diciembre de 2017 - 11:00 p.m. – 2:00 a.m.**  
**2.000 participantes**

A continuación se describen las acciones desarrolladas en la movilización:

#### **Movilización**

Propuesta artística que consistió en caminar en el territorio. Inició en la Estación del MetroPlús (Cra. 45 #66-00, Medellín, Antioquia), por toda la vía hasta llegar al Colegio San Juan Bautista (Cl. 93 #40-43, Medellín, Antioquia).

La movilización contó con cuatro anillos:

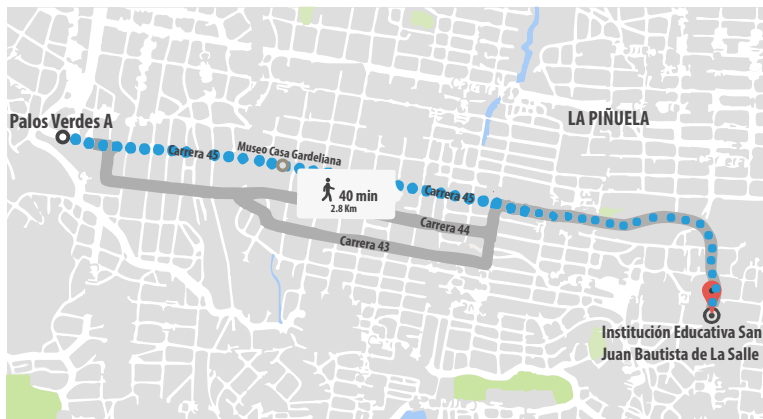
- ✘ Anillo 1: Entre 20 y 25 jóvenes y adultos que conforman la Comparsa Luna Sol.
- ✘ Anillo 2: 20 jóvenes de 3 colectivos artísticos de Manrique.
- ✘ Anillo 3: talleristas con fanzines. Los talleristas se encargaron de conversar con la comunidad alrededor de los indicadores, las percepciones en torno al acoso y la violencia sexual a mujeres y niñas en el espacio público.
- ✘ Anillo 4: funcionarios y comunidad. Portaron pancartas con mensajes.





El punto de encuentro para la movilización fue la estación Palos Verdes del Metroplús. Allí se dio inicio al recorrido por medio de las Comparsas denominadas Tambores de Vida.

El recorrido se realizó por la vía del Metroplús. Los jóvenes de los colectivos, los talleristas y los funcionarios entraron a las discotecas acompañados de los artistas con la finalidad de entregar mensajes a la comunidad que visitó los establecimientos durante esa jornada.



Mapa de recorrido salida nocturna - La 45

Por el recorrido se entró a algunas discotecas, esto con la finalidad de pegar algunos stickers con mensajes pedagógicos. Ver Capítulo 3.

#### Evento 4

**Movilización social por La Salle. Evento nocturno**  
17 de marzo de 2018 – 11:00 p.m. – 1:00 a.m.  
1.200 participantes

A continuación se describen las acciones desarrolladas en la movilización:

#### ○ Caminata

Propuesta artística que consistió en realizar una movilización por el territorio. Inició en el parque de Guadalupe y finalizó en la Institución Educativa San Juan Bautista de la Salle, (Cra. 42, Medellín, Antioquia), subiendo por la calle 92.



La caminata contó con cuatro anillos:

- Anillo 1: Entre 20 y 25 jóvenes y adultos que conforman la Comparsa Luna Sol.
  - Anillo 2: Equipo del operador del Programa con fanzines. El equipo se encargó de repartir material pedagógico en los diferentes negocios comerciales nocturnos de Manrique.
  - Anillo 3: funcionarios y comunidad. Portaron pasacalles con mensajes.
  - Anillo 4: Estudiantes convocados por el ITM. Entregaron fanzines.
- El punto de encuentro para la movilización fue el parque de Guadalupe. Allí

se dio inicio al recorrido con la comparsa, miembros de la Corporación Convivamos, el equipo del programa y los ciudadanos que asistieron al encuentro.

El recorrido se realizó por la carrera 42, se avanzó hasta la Estación Berlín y finalizó en la Institución Educativa San Juan Bautista.



Mapa de recorrido salida nocturna - La Salle



## Evento 5

**Tejiéndonos para sanar. Encuentro Comunitario artístico y vivencial**  
**14 de abril de 2018 - 11:00 a.m. - 7:00 p.m.**  
**350 participantes**

Este evento se planteó como un cierre de la actual etapa de implementación del programa, buscando la apropiación del espacio público con actividades lúdicas, culturales y recreativas; la participación de la ciudadanía en torno a una reflexión sobre el rechazo a todas las formas de violencia contra mujeres y niñas.

Se usó la analogía del tejido para representar la unión de todas las personas de la comunidad, como una red de protección frente al acoso, también la forma en la que un tejido cierra la herida de la Comuna 3, Manrique, que entre los años 2014 y 2015 presentó la mayor cantidad de casos de violencia sexual contra mujeres y niñas.

La invitación se extendió desde el movimiento social y comunitario de mujeres y se orientó hacia el trabajo de sanación y reconciliación desde el enfoque psicosocial, además de promover el posicionamiento de la agenda territorial de paz con enfoque de género.

La actividad programada se articula con la Semana de liderazgos comunitarios "Sanándonos para la paz", en cabeza de la Corporación Convivamos, como evento de apertura a la programación, que se desarrolló desde el 14 al 22 de abril en diferentes sectores de la ciudad.



<b>Acción</b>	<b>Lugar</b>	<b>Participantes</b>
Instalación del evento	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Secretaría de las Mujeres.
Actividad de apertura, improvisación con Morenito Inc.	Actividad paralela.	Secretaría de las Mujeres, Morenito Inc.
Intervención del INDER con niños, niñas, madres gestantes y lactantes	Media torta.	INDER.
Taller de tejido. Colectivo La tertulia, un tinto, un poema y una canción.	Núcleo de Vida Ciudadana Auditorio.	Colectivo La tertulia, un tinto, un poema y una canción.
Momento artístico 1 Obra: soy Mujer Propuesta teatral del colectivo La tertulia, un tinto, un poema y una canción.	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Colectivo La tertulia, un tinto, un poema y una canción.
William Zapata. Pianista. Propuesta musical de integrante de la Red Cultural	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Red Cultural Comuna 3
Improvisación con Morenito Inc.	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Improvisación con Morenito Inc.
Danza folclórica C4	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Colectivo C4.
Monólogos de mujeres líderes. Le miento la madre	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Colectivo mujeres Comuna 3, Manrique.
Teatro Propuesta teatral	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre	Piel Adentro.
Inversión musical	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Colectivo Sol de Oriente - Comuna 1.
Xtreme Dance Propuesta musical de integrantes de la Red Cultural	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Red Cultural.
Noches de Fantasía - Propuesta musical de integrantes de la Red Cultural	Núcleo de Vida Ciudadana Teatro al Aire Libre.	Red Cultural.



# 6

Capítulo

## MOMENTO 4: GESTIONAR ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL





***“Intervención ambiental, que podamos usar espacios que son vitales para la salud”.***

Taller con el Movimiento de mujeres de la Comuna 3, Manrique.

## GESTIONAR ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El sostenimiento en el tiempo de programas que desarrollen la estrategia “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”, requiere de la implementación de estrategias que consoliden sus bases, por ello en la experiencia particular del programa de territorios seguros para las mujeres y las niñas en Medellín, se crearon e instalaron dos espacios de articulación institucional y sociedad civil, con el propósito de acompañar y realizar veeduría frente a las acciones para la erradicación de las violencias contra mujeres y niñas en el espacio público: el Comité Técnico Asesor -CTA- y los Socios Implementadores. Estas instancias apalancaron considerablemente el desarrollo del programa “Ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas”.



### Comité Técnico Asesor

El Comité Técnico Asesor es la primera instancia de articulación interinstitucional a nivel público. Facilita la toma de decisiones y ejecución de acciones en respuesta a los datos obtenidos en las campañas de sensibilización. Determina la destinación de recursos y el desarrollo de intervenciones según sea necesario.

## Socios Implementadores

Por su parte, la segunda instancia se desarrolló a nivel comunitario, identificando y convocando a aquellas corporaciones, instituciones gubernamentales y personas naturales que tuvieran incidencia en el territorio y facilitarían el desarrollo de las actividades.

Se realizaron varios encuentros que facilitaron la ejecución del programa, la posibilidad de encontrar aliados en el territorio que permitan dar un sostenimiento en el tiempo, que generen convocatorias, planeación de eventos en articulación y corresponsabilidad en el desarrollo de actividades. A continuación se presenta una lista de los aliados en el territorio:

1. Instituto Tecnológico Metropolitano
2. Secretaría de Cultura Ciudadana
3. Secretaría de Educación
4. Secretaría de Seguridad y Convivencia local
5. Secretaría de la Juventud
6. Secretaría de Movilidad
7. Metro de Medellín
8. Fundación EPM
9. INDER
10. Policía Nacional
11. Programa Medellín Convive la Noche
12. Corporación Danza Matanza
13. Corporación Retazos
14. Corporación Tejiendo Conciencias
15. Colectivo Nariz Obrera
16. Corporación Con-Vivamos
17. Corporación Núcleo de Vida Ciudadana
18. Flota Nueva Villa
19. Cootracovi
20. Casa Clown
21. Casa de Cultura de Manrique
22. Programa Escuela Entorno Protector
23. Corporación Combos
24. Casa de la cultura Manrique
25. Casa Gardeliana



Alcalía de Medellín  
Cuenta con vos

Me comprometo a hacer  
de mi barrio un lugar  
seguro, sano y feliz  
para mí, mi familia y todos  
de Medellín.

Mónica Rodríguez

# Capítulo ELEMENTOS EXITOSOS DEL PROYECTO

***“Que nos tomemos el espacio público con un campamento de mujeres, con música y con mucha iluminación”.***

Taller con el Movimiento de mujeres de la Comuna 3, Manrique.



## ELEMENTOS EXITOSOS DEL PROYECTO

El Proyecto “Territorios Seguros para las mujeres y las niñas” desarrollado por la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín en la Comuna 3, Manrique, ha logrado mantener un proceso importante entre 2016 y 2018 propiciando que hoy por hoy, la ciudadanía, comerciantes, comunidades educativas y transportadores, organizaciones sociales y culturales, se dispongan a replantear las formas de relacionarse con las mujeres y las niñas en el espacio público y a trascender para garantizar los derechos de las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado.

En la primera etapa de ejecución de este proyecto, se realizó por primera vez a nivel nacional, una medición del índice de percepción de acoso sexual en el espacio público hacia mujeres y niñas, lo que permitió evidenciar asuntos relacionados con la normalización del acoso asumido por las mujeres adultas mayores como una práctica histórica ejercida por los hombres sin mayores consecuencias. Normalización cuestionada y rechazada por las adolescentes y las mujeres adultas jóvenes que manifestaron sentirse intimidadas e inseguras al ser objeto de cualquiera de las formas de acoso sexual identificadas por ellas, ya fuera toqueteo en el transporte público, piropos vulgares, silbidos o miradas lascivas. Esta línea base posibilitó conocer los imaginarios instalados en hombres y mujeres, información que sustentó la planeación y ejecución de la segunda etapa de intervención.

La segunda fase se concentró en incidir en la transformación de los imaginarios culturales y las prácticas sociales desfavorables para la seguridad de las mujeres y en sensibilizar a la ciudadanía sobre sus derechos a la libre locomoción, al libre desarrollo de su personalidad y a su seguridad e integridad sexual, adelantando metodologías innovadoras que desde lo artístico, consiguieron movilizar individual y socialmente a sus participantes, con el fin de instaurar nuevos relacionamientos entre hombres y mujeres.

El arte y la cultura puestos al servicio de las transformaciones sociales, en especial en temas arraigados desde la crianza, la educación y las costumbres que se constituyen como patrones sociales deseables, resulta eficaz en la medida que sensibiliza desde el ser para incidir en el hacer.

El hecho de que un hombre decida abordar a una mujer desconocida por sus atributos físicos, su manera de vestir o su forma de caminar, significa para ellos una forma de conquista y reafirmación de su virilidad en su rol masculino de galanteo, pero representa para ellas un ataque, una persecución y una amenaza. Para entrar a cuestionar estas prácticas anidadas en la construcción social del género debe surtir un conjunto de metodologías diversas, que generen empatía y permitan movilizarse hacia el cambio.



Este fue el propósito de esta experiencia que, reconociendo el reto de impulsar habilidades y destrezas sociales renovadas, respetuosas, incluyentes y garantistas de derechos, se planteó a partir de activaciones artísticas. Una experiencia que buscaba instalar en la ciudadanía, mensajes por la equidad de género, la integridad, la convivencia pacífica y la prevención de formas de violencia basada en género.

Las tomas artísticas en las calles impactaron a transeúntes desprevenidos, que recibieron voluntariamente información clara y concreta sobre los efectos de acoso sexual hacia las mujeres y sobre la importancia de su rol desde el lugar que ocupe, víctima del acoso, acosador o espectador. El sentirse la interpelación generó reflexiones valiosas que seguramente incidirán positivamente en el futuro próximo.

Los performances realizados en sitios clave de Manrique, elegidos por tener mayor presencia de transeúntes o público cautivo como parques y calles principales, llamaron la atención de habitantes y visitantes, que fueron abordados para que hicieran parte de juegos de rol. En éstos las mujeres actuaron en posición de acosadoras y ellos de víctimas de acoso, propiciando que se identificaran con las sensaciones que perciben las mujeres en el momento de ser intimidadas por desconocidos. Este ejercicio resultó muy potente en la medida que los hombres aceptaron que por tratarse de algo lúdico y consensuado, no les generaba ninguna molestia, pero que de ocurrir en otro contexto reconocían que era molesto y amenazador.

Los graffitis resaltaron las capacidades de las artistas de Manrique que, además de tener el talento para el arte urbano, también plasmaron un contenido cargado de fuerza que reivindicó los derechos de las mujeres en el espacio público y que por su ubicación y las técnicas empleadas, permanecerán en el mediano y largo plazo, como expresión de resistencia femenina frente a las formas de acoso sexual.

La intervención en los buses con la presencia de jóvenes capacitados para transmitir mensajes por la prevención del acoso sexual y todas las formas de violencia basada en género, dejaron en la recordación de sus usuarios que en Manrique se están generando acciones para que las mujeres tengan una vida libre de violencias.

La participación de hombres y mujeres jóvenes, diversos y con formación en género en las actividades, constituyó uno de los aciertos del proyecto, al transmitir la idea de que las nuevas generaciones están cambiando sus tácticas de conquista y su manera de interactuar. Están viendo que hoy no es bien visto el piropo con doble sentido, el halago que encubre un interés sexual, ni es tolerado ni permitido el acceso físico (rastrillar, toquetear, manosear) a una mujer desconocida. Posicionar nuevos referentes masculinos y

femeninos que rechazan las antiguas prácticas de acoso incide en que cada quien se cuestione desde lo personal y en lo posible, decida modificarlo y actualizarse para insertarse en un mundo más equitativo.

El mayor logro del proyecto fue lograr la articulación de instituciones comunitarias alrededor de eventos masivos que congregaron a la comunidad frente a discusiones sobre el acoso y la violencia sexual contra mujeres y niñas en el espacio público. Este hecho permitió incentivar desde distintos escenarios, la cohesión social y el reconocimiento de la necesidad de cambio de hábitos y percepciones culturales.

Uno de los principales aprendizajes de la ejecución del proyecto fue la clara necesidad de fortalecer la creación de colectivos y organizaciones desde donde las mujeres puedan trabajar juntas para prevenir las violencias sexuales.



# 8

Capítulo  
**HALLAZGOS**



***“Para que las mujeres transitemos seguras necesitamos más señalización y recuperación de los andenes”.***

Taller con el Movimiento de mujeres de la Comuna 3, Manrique.

## HALLAZGOS

Los principales hallazgos del proyecto Territorios Seguros para las Mujeres y las Niñas en su primera etapa de ejecución fueron:

- Se identificó que desde muy temprana edad, las niñas sufren el acoso sexual en espacios públicos y el transporte masivo.
- El acoso callejero es más frecuente en el caso de las jóvenes (entre 11 y 25 años).
- El acoso callejero que viven las niñas, jóvenes y mujeres adultas, afecta su libre movilidad y el disfrute pleno de sus derechos.
- La mayoría de las participantes en los talleres y actividades del proyecto manifiesta desconocimiento de las rutas de atención y denuncia frente al acoso callejero y situaciones de violencia sexual, así como las leyes que las cobijan para no ser víctimas.
- Se evidenció un desconocimiento generalizado sobre la problemática de violencia sexual contra mujeres y niñas en la Comuna y la ciudad. Las mujeres formadas en liderazgo y que lo ejercen desde distintos colectivos y organizaciones sociales, tienen una mayor conciencia de la violencia de género y sus expresiones en el espacio público.
- Entre todos los públicos participantes en las actividades se identificó una tendencia a la normalización de los comportamientos violentos que afectan a mujeres y niñas.
- Los públicos participantes en las actividades, en especial los hombres y mujeres mayores, identifican que factores como la forma de vestir de las mujeres, los lugares que se frecuentan y la hora en la que se hace uso del espacio público, son las causales de la violencia sexual y el acoso callejero. Este hallazgo resulta preocupante, pues ratifica imaginarios culturales y dinámicas familiares nocivas.
- Otros factores que los públicos participantes identifican como causantes del acoso callejero y la violencia sexual, son el consumo de sustancias psicoactivas por jóvenes y hombres adultos en el espacio público y la falta de iluminación en canchas, vías, parques y otras zonas de tránsito.
- Las intervenciones realizadas en el espacio público revelaron que una idea generalizada es la existencia de “piropos lindos” que las mujeres



quieren oír, esto constituye un obstáculo en la prevención del acoso callejero.

- Se ratificó la gran capacidad que tienen las mujeres para convertirse en agentes de cambio y de redención social.

# 9

Capítulo

**RECOMENDACIONES**



***“Queremos sentir un barrio seguro y confiable”.***

Taller con niñas y mujeres jóvenes de la Comuna 3, Manrique.

## RECOMENDACIONES

- Las niñas, jóvenes y mujeres adultas participantes en las actividades del proyecto piden mayor presencia de la institucionalidad en los diferentes espacios de la Comuna 3, Manrique, con el fin de obtener acompañamiento y seguridad.
- Las mujeres y niñas participantes en las actividades del proyecto, proponen la aplicación de medidas para la prevención del acoso, como mayor control y compromiso policial e instalación de cámaras de seguridad, limpieza e iluminación en el espacio público y estrategias de educación y cultura enfocadas en la prevención de la violencia.
- Es necesario un proceso de formación en género más integral para integrantes de la Policía y funcionarios de entidades públicas y privadas que hacen presencia en la Comuna 3, Manrique.
- Es necesario realizar intervenciones de recuperación física y de activación social para el encuentro ciudadano en los lugares percibidos como inseguros, tras la georreferenciación realizada con mujeres y niñas:
  - El Bosque de Montecarlo: “Un espacio para el consumo de vicios, llevan escombros y residuos, es oscuro y tenebroso, un lugar de homicidios. Hace falta iluminación, vigilancia y acompañamiento”. Se propone hacer un campamento de mujeres con ventas, música, recreación por varios días y convertirlo en un espacio institucional.
  - Cañada de la Honda: “Falta más iluminación y acompañamiento de policías legales, no corruptos”. Se pide que sea utilizado por toda la comunidad; pues se considera como un espacio vital para la salud. Se pide que no lo utilicen para tirar basuras, animales muertos o cadáveres, se busca una intervención ambiental.
  - UVA La Armonía y de Versalles de EPM: “Que los parques de EPM sean más adecuados para las mujeres, empoderarnos del espacio y exigir más iluminación”.

- Parques y canchas: Medidas para prevenir la drogadicción.
- Calles y aceras: “Señalización para el peatón, recuperación de los andenes invadidos por motos y carros para que las mujeres transiten seguras, hacer avisos rosados y negros que digan: ‘Zona segura para las mujeres’ y ‘123 Mujer’, pues estos avisos intimidan al agresor”.
- Los encuentros con comunidad educativa propiciaron intercambio de saberes, construcción colectiva de contenidos, apropiación social del conocimiento y la creación de estrategias de transmisión.  
Cuando se le permite a la comunidad elaborar sus mensajes, diseñar el material publicitario y de comunicación que se usará en las intervenciones, se evidencia un mayor compromiso e identificación con las estrategias.
- Es necesario adelantar un proceso de formación permanente con los agentes de Policía, ya que tienen un alto nivel de rotación, lo que impide que se pueda contar con la presencia de personal sensibilizado para la prevención del acoso y la violencia basada en género, en especial porque ellos actúan como referentes de la seguridad, pero a su vez como actores promotores de algunos tipos de acoso. Por esta razón se requiere emprender un ejercicio riguroso y continuo de capacitación que potencie su rol en la comunidad.
- Es importante dar continuidad al proyecto con nuevos públicos como los venteros informales, los tenderos, los lavadores de carros, los vigilantes callejeros, enfatizar con los transportadores (flotas de bus, taxis y colectivos no regulados), mecánicos y estudiantes hombres, de manera que se replique en grupos focales masculinos, que facilite no sólo ampliar cobertura sino avanzar en la sensibilización esperada.
- Es apremiante que se consideren otras formas de acoso y violencia sexual realizadas por redes sociales, videos que exhiben ropa interior de las mujeres, difusión de videos íntimos sin autorización, publicación de fotos sin consentimiento, acoso por WhatsApp, frases insultantes y humillantes en Instagram y Facebook, entre otras. Reconociendo que estas maneras de acoso digital y virtual también tienen efectos en el espacio público y en la vida, la imagen y la seguridad de las mujeres.

- Es relevante que se involucre con mayor nivel de participación a las organizaciones sociales, comunitarias y de base con asiento en Manrique, por ser las fuerzas vivas del territorio, quienes a través de un proceso de formación y de activismo, se podrán constituir como principales actores para dejar capacidad instalada en esta comuna.
- Es indispensable convocar a los medios de comunicación comunitarios (radio, periódico barrial o escolar) y digitales (Youtubers, bloggers), con el fin de vincularlos al proceso de sensibilización, para alcanzar a impactar otros públicos, nativos digitales, habitantes de zonas distantes o con riesgo de ingresar, como una estrategia de formación para la prevención de violencias basadas en género.
- El trabajo con maestros y psicólogos ha generado productos tangibles que han tenido impacto en la comunidad educativa, su compromiso con el desarrollo de la Red Pedagógica, intención de mejoramiento y autogestión en escenarios de formación. Es de vital importancia garantizar el compromiso por parte de la secretaría de las mujeres de Medellín para el proceso continuado con estos actores.
- Con los padres de familia se hace necesario entregarles herramientas institucionales acerca de las rutas de atención, reportes y consultas, conforme a dinámicas que identifican en la comuna, pero que dejan pasar por desconocimiento en los procesos.
- En los encuentros realizados con estudiantes se hicieron muy notorias las respuestas desde la ilegalidad con respecto al problema del acoso y violencia sexual y las causas que lo generan. Ante un caso de estos, la primera respuesta que tendría la mayoría sería hablar con el combo del barrio. Se hace necesario reforzar y visibilizar los procesos gubernamentales, fortalecer las rutas, seguir trabajando el auto cuidado y dotar de herramientas académicas, civiles y organizacionales a los estudiantes para abordar la problemática.
- El trabajo con la comunidad educativa se desarrolló con muy buen interés por parte de los directivos docentes y el jefe del núcleo educativo, además del apoyo permanente de los maestros que conforman la red pedagógica. Es de resaltar el compromiso y reconocimiento de la problemática social situada que se tiene entre los maestros, psicólogos, padres



de familia y estudiantes de la comuna, así como la intención de generar estrategias que permitan solucionarla.

➤ Es necesario darle sostenibilidad al trabajo con la comunidad educativa, no sólo por el hecho de que la escuela es un pilar fundamental en la transformación de todas las sociedades, para este asunto puntual, sino también comprendiendo que los maestros y psicólogos tienen incidencia directa en cada uno de los casos referentes a la problemática que se presenta en la comuna. Los padres de familia con herramientas suficientes para abordarla, además de un proceso de apropiación social del conocimiento, podrían generar escenarios de prevención y autocuidado para las mujeres y niñas en los espacios públicos, mientras que los estudiantes con claridad en los conceptos, acceso a la información y rutas, pueden evidenciar procesos que no hayan sido identificados, que permitan una intervención primaria y minimicen el riesgo.

# ANEXOS



***“Más espacios para el deporte y mejor iluminación”.***

Taller con el Movimiento de mujeres de la Comuna 3, Manrique.

## Anexo 1

### Ficha Metodológica del taller con mujeres y adolescentes (capítulo 4)

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Presentación y reconocimiento del problema</b> <b>Duración: 40 minutos</b>	Presentación de las integrantes.	N/A.
	Socialización de las estadísticas del proyecto.	
<b>Momento 2: Relatos y experiencias</b> <b>Duración: 65 minutos</b>	¿De qué estadística hago parte?  Escritura individual de relatos asociados a las cifras y lugares presentados.	Fichas, hojas, lapiceros, marcadores.
	Intercambio de relatos y experiencias (Ejercicio oral).	
<b>Momento 3: Construcción de mensajes</b> <b>Duración: 60 minutos</b>	Diseño de mensajes por grupos (tres grupos, cada uno propone un mensaje).  Con mujeres jóvenes: formulación de propuestas para llevar al encuentro con comerciantes.	Fichas, hojas, lapiceros, marcadores.
	Socialización de mensajes con madres e hijas: Las madres enunciaron acciones para hacer más seguro "mi territorio, para mí y para mi hija". En esta parte, las niñas y las mujeres se reunieron y las adultas hicieron compromisos. Se fue tejiendo una red con la lana. Como símbolo de protección se fue llevando a las niñas hacia el centro de la red.	
	Con mujeres jóvenes: Se tejió la misma red, pero en esta oportunidad el mensaje fue "nos protegemos" y cada participante enunció una acción que contribuya a la eliminación del problema y a la solidaridad con las demás mujeres.	

## Anexo 2

### Ficha Metodológica del taller con madres e hijas (capítulo 4)

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1:</b> <b>Presentación y reconocimiento del problema</b> <b>Duración:</b> <b>40 minutos</b>	Presentación de las integrantes.	(En conjunto con las madres).
	Socialización del problema.	
<b>Momento 2:</b> <b>Creación de historieta</b> <b>Duración:</b> <b>135 minutos</b>	Creación de personajes.	Fichas, hojas, lapiceros, marcadores, plastilina.
	Encuentro madres e hijas: Las madres enuncian acciones para hacer más seguro “mi territorio, para mí y para mi hija”. En esta parte, las niñas y las mujeres se reunieron y las adultas hicieron compromisos. Se fue tejiendo una red con la lana. Como símbolo de protección se fue llevando a las niñas hacia el centro de la red.	(En conjunto con las madres).

## Anexo 3

### Ficha metodológica taller con Policías sensibilización (capítulo 4)

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Sensibilización</b> <b>Duración: 20 minutos</b>	Cada uno escribe un piropo que haya escuchado.	Fichas, lapiceros.
	Audio de piropos.	Sonido.
<b>Momento 2: Reconocimiento del problema</b> <b>Duración: 40 minutos</b>	Presentación de informe exploratorio.	Video beam, presentación.
	ABC: momento en el que se comparten los conceptos básicos asociados al problema: i) Género ii) Machismo iii) Violencias basadas en género (violencia sexual, violencia física, violencia económica, violencia psicológica). iv) Acoso callejero como manifestación de múltiples violencias contra las mujeres.	Tablero, marcadores, video beam.
<b>Momento 3: Reflexión y compromisos</b> <b>Duración: 40 minutos</b>	Mensaje de las mujeres para los policías.	Sonido y audio previamente grabado - Vox Pop.
	Socialización y compromiso.  Momento para la escucha de los asistentes al taller.  ¿Cómo se sienten frente a lo que han escuchado? ¿Qué compromisos reales pueden asumir?	N/A



## Anexo 4

### Ficha metodológica taller con Policías cocreación

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Socialización</b> Duración: 30 minutos	Presentación del proyecto.	Video beam, presentación.
	Se presentaron los resultados de los encuentros del año 2017 y el vídeo de sistematización.	Video beam, presentación.
<b>Momento 2: Trabajo de comunicación</b> Duración: 30 minutos	Se realizó un trabajo de comunicación entre los policías: saludos, preguntas y respuestas con obligatoria respuesta de “Sí” o “No”, de tal forma que permitiera dar introducción a la improvisación.	Espacio amplio.
	Se propusieron procesos actorales de improvisación en situaciones relacionadas al problema.	Espacio amplio.
<b>Momento 3: Construcción de narrativas</b> Duración: 30 minutos	Se realizó la creación de una narrativa de historias guiada y basada en el cuento de caperucita roja, desde la óptica del lobo y sobre cuáles fueron los factores aprovechados por éste para ser el malo de la historia.	
<b>Momento 4: Construcción de mensajes y recomendaciones</b> Duración: 20 minutos	Construcción de mensajes y recomendaciones que los policías de la comuna 3 enviarían a la ciudadanía para que los espacios públicos sean escenarios seguros.	Hojas de papel, lapiceros y marcadores.
	Socialización y evaluación del encuentro.	N/A

## Anexo 5

### Ficha metodológica taller con comerciales diseño acuerdo de voluntades

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1:</b> <b>Sensibilización y reconocimiento del problema</b> <b>Duración: 25 minutos</b>	Audio de piropos.	Sonido
	Presentación de estadísticas.	Video beam, presentación
<b>Momento 2:</b> <b>Propuestas para un acuerdo de voluntades</b> <b>Duración: 65 minutos</b>	Presentación de la propuesta formulada en conjunto con las jóvenes de Manrique	Espacio amplio
	Mensajes de las jóvenes a los comerciantes.	Sonido
	Ronda de intervenciones: ¿qué es posible? Lo que no es posible, ¿a qué se debe?	Tablero y marcadores
	Formulación de propuestas concretas por parte de los comerciantes para introducir al Acuerdo de Voluntades.	Fichas, video beam
<b>Momento 3:</b> <b>Duración: 30 minutos</b>	Lectura del Acuerdo de Voluntades.	N/A

## Anexo 6

### Ficha metodológica taller con comerciantes cocreación

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Socialización</b> Duración: 15 minutos	Se presentaron los resultados de los encuentros del año 2017 y el vídeo de sistematización.	Video beam, presentación.
<b>Momento 2: Trabajo de comunicación</b> Duración: 25 minutos	Presentación de la sesión.	N/A.
	Comunicación asertiva: Se realizan actividades dinamizadoras enfocadas al proceso comunicacional, enfocando el diálogo en la necesidad de abordar prácticas de acoso y violencia sexual desde la comunicación asertiva.	Espacio amplio.
<b>Momento 3: Construcción de mensajes</b> Duración: 30 minutos	Diseño de mensajes por grupos (cuatro grupos, cada grupo propone 6 mensajes).  Se diseñaron mensajes de prevención de acoso y violencia sexual en los locales comerciales, desde las posturas de los comerciantes.	Papel Kraft, marcadores, lanas, papel bond, papel iris, tijeras, bisturí, fichas bibliográficas.
<b>Momento 4: Construcción de mensajes y recomendaciones</b> Duración: 40 minutos	Se socializa y evalúan los mensajes contruidos. Se eligieron 6 para evaluar internamente en la Secretaría de las Mujeres, para luego materializarlo en stickers y pendones.	Mensajes producidos en el momento 3.
	Se socializaron los elegidos y se acordaron los espacios de instalación en los establecimientos comerciales.	
	Socialización y evaluación del encuentro.	N/A.

## Anexo 7

### Ficha metodológica taller maestros y maestras ABC

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Sensibilización</b> <b>Duración:</b> <b>20 minutos</b>	Cada uno escribe un piropo que haya escuchado.	Fichas, lapiceros.
	Audio de piropos.	Sonido.
<b>Momento 2: Reconocimiento del problema</b> <b>Duración:</b> <b>60 minutos</b>	Presentación de informe exploratorio.	Video beam, presentación.
	ABC: momento en el que se compartieron los conceptos básicos asociados al problema: i) Género. ii) Machismo. iii) Violencias de género (violencia sexual, violencia física, violencia económica, violencia psicológica). iv) Acoso callejero como manifestación de múltiples violencias contra las mujeres.	Tablero, marcadores, video beam.
<b>Momento 3: Construcción de mensajes</b> <b>Duración:</b> <b>40 minutos</b>	<p>La metodología hace una analogía de lo atractivo que es una rosa pero con sus dificultades implícitas en sus espinas, mientras que el cactus da la impresión de peligro al acercarse, pero que por dentro contiene gran cantidad de nutrientes.</p> <p>En este sentido, se propuso a los maestros y las maestras escribir las actividades que han desarrollado alrededor de la temática, pero evidenciando las dificultades que tuvieron al implementarla y los logros que alcanzaron de ella.</p>	Post it, tablero, marcadores.
	Asimismo, por grupos, los maestros y las maestras pensaron una actividad inicial “pero” identificando las dificultades que tendrían para desarrollarlas.	Marcadores, post it, tablero, lapiceros, hojas reciclables para rayar.

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 4: Fundamentación</b> Duración: 40 minutos	ABC: momento en el que se compartió los conceptos básicos asociados al diseño de talleres: i) Subjetividad. ii) Motivación. iii) Fundamentación. iv) Evaluación.	Hojas de papel, lapiceros, tablero y marcadores.
	Banco del conocimiento: Socialización sobre el conocimiento disciplinar de cada uno de los participantes.	N/A.
<b>Momento 5: Diseño de talleres</b> Duración: 40 minutos	Conversación por grupos sobre tres momentos a desarrollar: i) Motivación. ii) Fundamentación. iii) Evaluación.	Hojas de papel, lapiceros.
	Elaboración de la propuesta educativa.	Hojas de papel, lapiceros, marcadores, papelógrafos, Post it.
	Socialización.	Hojas de papel, lapiceros.
<b>Momento 6: Diseño de talleres</b> Duración: 40 minutos	Conversación por grupos sobre tres momentos a desarrollar: i) Motivación. ii) Fundamentación. iii) Evaluación.	Hojas de papel, lapiceros.
	Elaboración de la propuesta educativa.	Hojas de papel, lapiceros, marcadores, papelógrafos, Post it.
	Socialización.	Hojas de papel, lapiceros.

## Anexo 8

### Ficha metodológica taller con Red Pedagógica

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Socialización</b> <b>Duración:</b> <b>15 minutos</b>	Se presentaron los resultados de los encuentros del año 2017 y el vídeo de sistematización.	Video beam, presentación.
<b>Momento 2: Trabajo de comunicación</b> <b>Duración:</b> <b>20 minutos</b>	Presentación de la sesión.	N/A.
	Comunicación asertiva: Se realizan actividades dinamizadoras enfocadas al proceso comunicacional, enfocando el diálogo en la necesidad de abordar el problema desde el enfoque de la comunicación asertiva.	Espacio amplio.
<b>Momento 3: Lectura dirigida y análisis de contenidos</b> <b>Duración:</b> <b>30 minutos</b>	<p>Se aborda un texto, de manera dirigida se realiza la interpretación del mismo.</p> <p>El texto hace referencia al acto creativo desde el estado de incertidumbre, esto permite interpretar las realidades de la dinámica social del territorio y la necesidad de identificar los problemas, sus principales actores y beneficiarios, antes de diseñar acciones para abordarla.</p>	Texto.
<b>Momento 4: Fundamentación</b> <b>Duración:</b> <b>35 minutos</b>	Creación y diseño de estrategias pedagógicas para interactuar de manera adecuada con los demás integrantes de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes y directivos).	Hojas de papel, lapiceros, marcadores, papel Iris.
	Socialización y evaluación de la sesión.	N/A.



## Anexo 9

### Ficha metodológica encuentro 2 Red Pedagógica

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Socialización</b> Duración: 5 minutos	Se presentó el resumen de la sesión anterior.	N/A.
<b>Momento 2: Emocionalidad</b> Duración: 20 minutos	Presentación de la sesión.	N/A.
	Se abordó el tema de las emociones desde la representación de las mismas.	Espacio amplio, tarjetas de emociones.
<b>Momento 3: Diseño de estrategias</b> Duración: 60 minutos	Se diseñaron estrategias para abordar el problema respecto a las emociones, conjugado con procesos de motivación y enfocándolo en grupos de intervención, por medio de 3 tipos de tarjetas entregadas a los maestros, maestras y psicólogos.  Los tipos de tarjetas fueron: i) Emoción. ii) Motivación. iii) Focos de investigación .	Papel Kraft, tijeras, lanas, marcadores, papel bond, bisturí, papel Iris, fichas bibliográficas.
<b>Momento 4: Socialización y evaluación</b> Duración: 35 minutos	Socialización y evaluación de la sesión.	N/A.

## Anexo 10

### Ficha metodológica encuentro 3 Red Pedagógica

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Socialización</b> Duración: 5 minutos	Se presentó el resumen de la sesión anterior.	N/A.
<b>Momento 2: Emocionalidad</b> Duración: 20 minutos	Presentación de la sesión.	N/A.
	Se trabajó en la identificación de las individualidades de las mujeres, niñas y adolescentes de la Comuna 3, Manrique, expresándolas como los súper poderes femeninos.  Adicionalmente se hace el recuento histórico de la Declaración de los Derechos de las Mujeres, apoyado en contenidos teóricos, sociales, culturales y de intervención.	Formatos impresos, marcadores, textos.
<b>Momento 3: Diseño de estrategias</b> Duración: 60 minutos	Se diseñó conjuntamente con cada equipo de trabajo, una declaración de los Derechos de las Mujeres de la comuna 3, Manrique, articulada a los súper poderes identificados en el momento anterior, teniendo en cuenta el contexto del problema, prácticas de formación situada y el acceso a la información.	Papel kraft, tijeras, lanas, marcadores, papel bond, bisturí, papel iris, fichas bibliográficas.
<b>Momento 4: Socialización y evaluación</b> Duración: 20 minutos	Socialización y evaluación de la sesión.	N/A.

## Anexo 11

### Ficha metodológica taller con estudiantes

Momentos	Actividad	Recursos
<b>Momento 1: Presentación</b> Duración: 10 minutos	Presentación del proyecto y video de sistematización del año 2017.	Video beam, presentación.
<b>Momento 2: Identificación del problema</b> Duración: 25 minutos	Presentación de la sesión.	N/A.
	Cada estudiante escribe un piropo que haya escuchado.	Fichas bibliográficas.
	Se leen los piropos y se cuestiona a las niñas y adolescentes acerca del gusto de recibirlos en los espacios públicos.  Se cuestiona a los niños y adolescentes acerca de la periodicidad de realización de esta práctica.	Fichas bibliográficas.
	Se devuelven las fichas aleatoriamente y se propone a las niñas y adolescentes que emitan una respuesta al piropo que les tocó y a los niños y adolescentes que transformen el piropo en un mensaje positivo.	Fichas bibliográficas.
<b>Momento 3: Identificación de lugares geográficos</b> Duración: 20 minutos	Se realiza una relación entre los piropos expresados en el momento anterior y los lugares de su barrio donde los han escuchado, o donde es más probable escucharlos.	N/A.
<b>Momento 4: Socialización y evaluación de la sesión</b> Duración: 5 minutos	Socialización y evaluación de la sesión.	N/A.

## Anexo 12

### Acuerdo de voluntades entre comerciantes de la Comuna 3, Manrique y la Secretaría de las Mujeres de Medellín

46372412



Alcaldía de Medellín  
**Creando con vos**

#### ACUERDO DE VOLUNTADES ENTRE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y LOS COMERCIANTES DE MANRIQUE

La Secretaría de las Mujeres del municipio de Medellín, de acuerdo al Artículo 182 del Decreto 883 de 2015, “Es una dependencia del nivel central, que tendrá como responsabilidad liderar la formulación, articulación, coordinación e implementación de las políticas públicas y estrategias tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de las mujeres “

En el año 2007 se crea la Secretaría de las Mujeres mediante el Acuerdo Municipal 01 de 2007 para fortalecer todos los procesos anteriores y trabajar por contribuir con la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres de la ciudad de Medellín y sus corregimientos, promoviendo la participación y el empoderamiento de las mujeres en los escenarios políticos, culturales, sociales, económicos, entre otros.

La iniciativa Ciudades Seguras sin Violencia hacia las Mujeres y Niñas (Safe Cities), fue iniciada en 2010 por ONU Mujeres, el principal objetivo de Safe Cities ha sido desarrollar, probar y difundir modelos de actuación para prevenir y reducir la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos, convirtiéndolos en espacios seguros y de oportunidades para el disfrute de sus vidas.

Medellín es una ciudad que ha avanzado en configurar una institucionalidad para la defensa, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y la garantía de políticas públicas para el fortalecimiento y el agenciamiento de su ciudadanía femenina.

El 29 de Julio de 2015, a través de la firma del Memorando de Entendimiento (MOU) suscrito por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organismos subsidiario de las Naciones Unidas y la Alcaldía de Medellín, Medellín ingresa a la iniciativa de ciudades seguras para las mujeres y las niñas, de ONU mujeres, como la ciudad número 22 en el mundo y la tercera de América Latina.

A través del acto anterior se confirma en el compromiso de trabajar con todos los niveles del gobierno, así como todos los socios para contribuir en las soluciones a las violencias contra las mujeres y construir ciudades inclusivas y sostenibles.

La Secretaría de las Mujeres adelanta este proceso en el marco de la Dimensión Para recuperar juntos la seguridad y la convivencia ciudadana, el Reto Medellín Segura y su Programa Medellín segura para las mujeres y las niñas, sobrellevando una prueba inicial en la Comuna 3, Manrique, lugar donde se presentaron los mayores casos de violencia y acoso sexual a las mujeres en espacios públicos durante los años 2014 y 2015.

Es de esta manera, que como iniciativa de la Secretaría de las Mujeres de Medellín, se piensa en un acompañamiento a dicha población, donde se forme una sociedad respetuosa, pensante y propositiva que se vincule a las diferentes formas de prevenir el acoso y la violencia sexual en los espacios públicos.



Centro Administrativo Municipal (CAM)  
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015  
 Línea Única de Atención Ciudadana 44 44 144  
 Computador: 385 5555 www.medellin.gov.co



43872412



Alcaldía de Medellín  
CIVILIZACIÓN Y CULTURA

El objetivo de este programa es contribuir a la disminución del acoso y la violencia sexual contra las mujeres y niñas en el espacio público de la Comuna 3 (Manrique) a través de la implementación de acciones en el territorio.

Una de estas actividades es un Acuerdo de Voluntades, entre los comerciantes de bares y discotecas de la Comuna 3, Manrique, en el que de manera mancomunada con la Secretaría de las Mujeres, se comprometan a reducir las percepciones de las mujeres frente a la inseguridad de los bares y discotecas y las prácticas de acoso y violencia sexual en los establecimientos comerciales nocturnos.

Dicho Acuerdo de Voluntades se registrará por los siguientes compromisos:

**De la Secretaría de las Mujeres:**

1. Brindar durante la implementación de la estrategia (3 años) en la comuna 3, capacitaciones con enfoque de género a comerciantes y emprendedores de Manrique, a través de los profesionales de la Secretaría de las Mujeres, en instalaciones de la misma comuna que sean gestionados por los servidores.
2. Brindar durante la implementación de la estrategia (3 años) en la comuna 3, formación comerciantes y emprendedores de Manrique sobre mecanismos de atención para las violencias sexuales a mujeres, a través de los profesionales de los mecanismos de atención y prevención a las violencias basadas en género, en las instalaciones gestionadas por estos mismos.
3. Generar un medio de comunicación directo a través de llamadas, correos que se acuerden entre los comerciantes, emprendedores y la Secretaría de las Mujeres.
4. La Secretaría de las Mujeres, articulará trabajo con la Policía Nacional para que se garantice el bienestar de las mujeres en los locales comerciales.
5. La Secretaría de las Mujeres, realizará con la Policía Nacional un cronograma para capacitar a un número de 200 agentes en temáticas de género y atención a ciudadanas.

**De los Comerciantes:**

1. Asistir a las formaciones con enfoque de género y mecanismos de atención a violencias sexuales a mujeres brindados por la Secretaría de las Mujeres.
2. Tener un punto de Información para las mujeres, una vez ingresen al local comercial, para interponer una queja por acoso o violencia, que no le permita tener el disfrute del espacio.
3. Que se lleve a cabo los protocolos de higiene, limpieza y cuidados en la preparación de las bebidas.
4. Implementar mensajes en puntos claves para las mujeres (ejemplo baños mujeres) que las hagan sentir seguras y protegidas.
5. Facilitar un servicio de pedido de taxis en el local comercial que le dé seguridad a las mujeres.

Estos compromisos son establecidos en una primera instancia, pues se hace indispensable continuar aunando esfuerzos entre las partes para el logro de los objetivos propuestos y que redundarán en la seguridad de las mujeres.



Centro Administrativo Municipal (CAM)  
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015  
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555 www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co

43872412



Alcaldía de Medellín  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Por lo expuesto anteriormente se firma el presente acuerdo de voluntades entre la Secretaría de las Mujeres y los comerciantes de Manrique, cuyo alcance será la contribución a la disminución del acoso y la violencia sexual contra las mujeres y niñas en el espacio público de la Comuna 3, Manrique.

El presente Acuerdo de Voluntades se firma a los 29 días del mes de noviembre del año 2017 y tendrá una vigencia de 3 años.

*Valeria Molina Gómez*

**VALERIA MOLINA GÓMEZ**  
Secretaria de Despacho  
Secretaría de las Mujeres  
Municipio de Medellín

*Alfonso Segundo*  
*Samuel Felipe Muñoz G.*  
*Andrés Keller*  
*Mauricio Ramirez*  
*Laura D Zapata*  
*Bloom urban.*  
*Santiago B.*  
*Diego Gonzalez*  
*David Alberto V*  
*David Foris Ospina Henao*  
*Jovana Betancur D.*  
*William Calvarin*  
*Johanna Andrea Ojeda*

*Giovanni Garcia B.*  
*Justo Martinez*  
*Joselin Sibelar*  
*Jackeline Ocampo S.*  
*Vanegas Arlinson*  
*Camilo Sandoz*  
*Christian Mylla B.*  
*David Alberto V*  
*Jonathan Andres Puerta A.*  
*Diana Carolina Jarama M.*  
*Karen Cardona O.*  
*Promotora Local.*  
*Israel Edmundo D.*  
*David Alberto V*  
*Diego Foris Ospina Henao*  
*Jonathan Estiven Diosca*  
*Diego Foris Ospina Henao*

Centro Administrativo Municipal (CAM)  
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015  
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Comutador: 385 5555 www.medellin.gov.co



# A nexo 13

## ABC Guía para el aula

### Plegable para los maestros y maestras de la Comuna 3, Manrique

**Ciudades seguras libres de acoso y violencia sexual en el espacio público para las mujeres y las niñas**

— Guía para el aula —

Portada - ABC



## ENTENDAMOS LOS CONCEPTOS...

### 1. VIOLENCIA DE GÉNERO

“La violencia basada en género (VBG) es una práctica que usa la fuerza física o emocional contra alguien cuando se sale de los estándares sociales, rol y estereotipo asignados a su sexo, por ello las personas que la sufren son las mujeres, cuando se oponen a la sumisión y la subordinación física, económica o afectiva a un varón, ya sea su padre, novio, esposo, compañero, jefe o actor armado”.

Tomado de: El joyero de Sofía. Una propuesta pedagógica para la transversalización del enfoque de género. Alcaldía de Medellín, 2014.

### 2. VIOLENCIA SEXUAL

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (...)”

Según la OMS y las Naciones Unidas, la violencia sexual comprende una amplia gama de actos, incluidos el coito sexual intentado o forzado, contacto sexual no deseado, obligar a una mujer o a una niña o niño a participar en un acto sexual sin su consentimiento, comentarios sexuales no deseados, abuso sexual de menores, mutilación genital, acoso sexual, iniciación sexual forzada, prostitución forzada, la trata con fines sexuales, entre otros (Secretario General de la ONU, 2006)”.

Tomado de: Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios, 2010. [http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/violencia\\_sexual\\_la\\_y\\_caribe\\_2.pdf](http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf)

### 3. ACOSO CALLEJERO

Son prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos (la calle o los parques), el transporte o espacios semipúblicos (centros comerciales, universidad, colegios, bares, discotecas, etcétera.), que suelen generar malestar en la víctima. Estas acciones son unidireccionales, es decir, no son consentidas por la víctima y quien acosa no tiene interés en entablar una comunicación real con la persona agredida. Generan un impacto psicológico negativo, pues las personas, especialmente mujeres, pueden vivirlo varias veces al día y desde muy temprana edad.

#### Los efectos del acoso se demuestran en acciones cotidianas de la víctima como:

- Cambiar los recorridos habituales por temor a reencontrarse con el o los agresores.
- Modificar los horarios en que transita por el espacio público.
- Preferir caminar en compañía de otra persona.
- Modificar su modo de vestir buscando desincentivar el acoso.

#### ¿Qué prácticas son consideradas acoso sexual callejero?

- Miradas lascivas.
- “Piropos”.
- Silbidos, besos, jadeos, pitos desde los carros y otros ruidos.
- Gestos obscenos.
- Comentarios sexuales, directos o indirectos al cuerpo.
- Fotografías y grabaciones del cuerpo, no consentidas y con connotación sexual.
- Tocamientos (“agarrones”, “manoseos”, “punteos”).
- Persecución y arrinconamiento.
- Masturbación con o sin eyaculación y exhibicionismo.

Tomado de: Observatorio contra el acoso callejero (Chile). <https://www.ocac.cl/que-es/>



### ¿Qué hacer en el aula de clase?

#### Motivación

##### Estrategia 1: generación de confianza.

Dinámica del lazarillo, un ejercicio que motiva la confianza: por parejas, alguien hace de lazarillo y su pareja se venda los ojos; quien tenga los ojos vendados se moverá por el espacio con las instrucciones de su guía, se deben poner obstáculos en el camino. Reflexión: ¿por qué confiamos en otras personas? ¿Qué necesitamos para disponernos a la confianza con alguien más?

##### Estrategia 2: reconocimiento de conceptos y roles de género.

1. Juego de roles: intercambio de roles entre hombres y mujeres para posibilitar la reflexión sobre las ventajas y desventajas de ser de un género o de otro y sobre la forma de lograr mayor equidad e igualdad en la escuela.
2. Sensibilización a través de audios de los piropos que los hombres suelen decir a las mujeres y proponer una reflexión a partir de estas preguntas: ¿los escuchan las estudiantes? ¿Los estudiantes los han dicho alguna vez?, ¿con qué intención lo hacen? ¿Cómo se sienten las estudiantes cuando esto les sucede?
3. El tendedero: un dispositivo, a manera de tendedero de ropa, en el que se expliquen las violencias basadas en

género y cuáles son sus manifestaciones. Se debe construir colectivamente con los y las estudiantes y socializarlo en diferentes escenarios de la institución.

##### Estrategia 3: prevención y atención de violencias basadas en género.

1. Cartografía: identificación de lugares seguros e inseguros en el colegio y en el barrio.
2. Elaboración colectiva de cartillas sobre el autocuidado y el cuidado del otro, a partir de las preguntas: ¿qué veo? ¿qué escucho? ¿qué expreso?
3. Ruta interna de atención y prevención: con la participación de la comunidad educativa, es necesario tener claridades sobre las acciones a tomar en caso de detectar situaciones de abuso sexual. Esta ruta debe ser visible y difundida.



### ¿Qué aprendimos?

#### Evaluación

1. Lotería para evaluar conceptos: la lotería debe relacionar los conceptos asociados a las violencias de género y sus definiciones.
2. Estudio de caso con preguntas cerradas que permitan identificar asuntos como:
  - a. Comprensión de las situaciones de abuso.
  - b. Imaginarios en torno al rol de las mujeres y los hombres.
  - c. Temor a denunciar.

- d. Entorno al que pertenecen los acosadores o abusadores.
- e. Lugares más inseguros y más seguros.
- f. Factores de confianza y protección.
- g. Efectividad de la activación de las rutas de atención.



### Caja de herramientas

#### Algunos sitios web para enriquecer la fundamentación:

ONU Mujeres  
[www.unwomen.org/es](http://www.unwomen.org/es)

Secretaría de las Mujeres  
[www.medellin.gov.co/mujeres](http://www.medellin.gov.co/mujeres)

Observatorio de Asuntos de Género Colombia  
<http://obs.equidadmujer.gov.co/>

Red Feminista Antimilitarista  
<http://www.redfeministaantimilitarista.org/>

CEPAL: Asuntos de género  
<https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/asuntos-de-genero>

Mujeres que crean  
<http://www.mujeresquecrean.org/>

Vamos Mujer  
<http://vamosmujer.org.co/>

Plan Internacional por la niñez de Colombia  
<https://plan.org.co>



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Este contenido se realizó en el marco del proyecto "Territorio seguro libre de acoso y violencia sexual en los espacios públicos para las mujeres y las niñas" y es el resultado de talleres de cocreación con maestras, maestros y otros miembros de la comunidad educativa de la Comuna 3 - Manrique.

Contraportada - ABC.

## Anexo 14

### Plegable, guía para policías de la Comuna , Manrique

#### Guía para policías

Territorios seguros libres de acoso y violencia sexual en el espacio público para las mujeres y las niñas



Portada - Guía

#### RECUERDA QUE:

La Policía Nacional es una organización civil al servicio de la ciudadanía, con una competencia especializada y profesional: la seguridad.

El fin primordial de la Policía Nacional es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

Tomado de: [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

# ENTENDAMOS LOS CONCEPTOS

## 1. VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia basada en género (VBG) es una práctica que usa la fuerza física o emocional contra alguien cuando se sale de los estándares sociales, rol y estereotipo asignados a su sexo.

Tomado de: El joyero de Sofía. Una propuesta pedagógica para la transversalización del enfoque de género. Alcaldía de Medellín. 2014.

## 2. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Violencia contra las mujeres: Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

Tomado de: Ley 1257 de 2008 Congreso de la República de Colombia  
[https://www.oas.org/dil/esp/LEY\\_1257\\_DE\\_2008\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/LEY_1257_DE_2008_Colombia.pdf)

## 3. VIOLENCIA SEXUAL

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

Incluye el coito sexual intentado o forzado, contacto sexual no deseado, obligar a una mujer o a una niña o niño a participar en un acto sexual sin su consentimiento, comentarios sexuales no deseados, abuso sexual de menores, mutilación genital, acoso sexual, iniciación sexual forzada, prostitución forzada, la trata con fines sexuales, entre otros (Secretario General de la ONU, 2006)

Tomado de: Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. 2010.  
[http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/violencia\\_sexual\\_la\\_y\\_caribe\\_2.pdf](http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf)



#### 4. ACOSO SEXUAL

Son prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos como la calle, el transporte o espacios semipúblicos (centro comercial, universidad, plazas...), que suelen generar malestar en la víctima. Estas acciones son unidireccionales, es decir, no son consentidas por la víctima y quien acosa no tiene interés en entablar una comunicación real con la persona agredida.

Tomado del Observatorio contra el Acoso Callejero  
<https://www.ocac.cl/que-es/>

#### 5. ACOSO CALLEJERO

Son prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos (la calle o los parques), el transporte o espacios semipúblicos (centros comerciales, universidad, colegios, bares, discotecas, etcétera.), que suelen generar malestar en la víctima. Estas acciones son unidireccionales, es decir, no son consentidas por la víctima y quien acosa no tiene interés en entablar una comunicación real con la persona agredida.

Generan un impacto psicológico negativo, pues las personas, especialmente mujeres, pueden vivirlo varias veces al día y desde muy temprana edad.

Tomado de: Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. 2010.  
[http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/violencia\\_sexual\\_la\\_y\\_caribe\\_2.pdf](http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf)

#### 6. PRÁCTICAS CONSIDERADAS ACOSO SEXUAL CALLEJERO

- Miradas lascivas.
- “Piropos”.
- Silbidos, besos, jadeos, pitos desde los carros y otros ruidos.
- Gestos obscenos.
- Comentarios sexuales, directos o indirectos al cuerpo.
- Fotografías y grabaciones del cuerpo, no consentidas y con connotación sexual.
- Tocamientos (“agarrones”, “manoseos”, “punteos”).
- Persecución y arrinconamiento.
- Masturbación con o sin eyaculación, y exhibicionismo.

Tomado de: Observatorio contra el acoso callejero (Chile).  
<https://www.ocac.cl/que-es/>

Generan un impacto psicológico negativo, pues las personas, especialmente mujeres, pueden vivirlo varias veces al día y desde muy temprana edad.

Tomado de: Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. 2010.  
[http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/violencia\\_sexual\\_la\\_y\\_caribe\\_2.pdf](http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf)

## 6. PRÁCTICAS CONSIDERADAS ACOSO SEXUAL CALLEJERO

- Miradas lascivas.
- “Piropos”.
- Silbidos, besos, jadeos, pitos desde los carros y otros ruidos.
- Gestos obscenos.
- Comentarios sexuales, directos o indirectos al cuerpo.
- Fotografías y grabaciones del cuerpo, no consentidas y con connotación sexual.
- Tocamientos (“agarrones”, “manoseos”, “punteos”).
- Persecución y arrinconamiento.
- Masturbación con o sin eyaculación, y exhibicionismo.

Tomado de: Observatorio contra el acoso callejero (Chile).  
<https://www.ocac.cl/que-es/>

- 4 Trata a las mujeres y niñas de la comuna con mucho respeto, recuerda que tu hija, esposa, hermana o mamá también pueden ser víctimas de violencia o acoso sexual.
- 5 Visita con frecuencia las calles oscuras y poco transitadas.
- 6 Asegúrate que esté todo en orden para el tránsito seguro de los y las ciudadanas.

Acciones recomendadas por los policías participantes de los talleres.

## ACCIONES QUE PUEDES RECOMENDAR A LAS MUJERES Y LAS NIÑAS:

- Que alguien cercano sepa dónde y con quién estás.
- Si tienes celular mantenlo con carga y con el número del cuadrante. Si no tienes celular, acércate a la estación más cercana.
- Repórtate con frecuencia a algún familiar o amigo/a.
- Toma rutas diferentes para ir al mismo destino.
- Comunícate antes de cambiar de destino.
- Informa a la estación o cuadrante cuando te sientas en peligro.
- En caso de emergencia, comunícate con la Línea 123 y que te comuniquen con la Línea Mujer.

## ALGUNOS SITIOS WEB PARA AMPLIAR LA COMPRENSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.

- ONU Mujeres  
[www.unwomen.org/es](http://www.unwomen.org/es)
- Secretaría de las Mujeres  
[www.medellin.gov.co/mujeres](http://www.medellin.gov.co/mujeres)
- Observatorio de Asuntos de Género Colombia  
<http://obs.equidadmujer.gov.co/>
- Red Feminista Antimilitarista  
<http://www.redfeministaantimilitarista.org/>
- CEPAL: Asuntos de género  
<https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/asuntos-de-genero>
- Mujeres que crean  
<http://www.mujeresquecrean.org/>
- Vamos Mujer  
<http://vamosmujer.org.co/>
- Plan Internacional por la Niñez de Colombia  
<https://plan.org.co>
- Ley 1257 de 2008 Congreso de la República de Colombia  
[https://www.oas.org/dil/esp/LEY\\_1257\\_DE\\_2008\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/LEY_1257_DE_2008_Colombia.pdf)
- Observatorio contra el Acoso Callejero <https://www.ocac.cl/que-es/>



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Este contenido se realizó en el marco del proyecto “Territorios seguros libres de acoso y violencia sexual en los espacios públicos para las mujeres y las niñas” y es el resultado de talleres de cocreación con policías de la Comuna 3 - Manrique.

Contraportada  
- Guía

Fin del anexo 14

Centro Administrativo Municipal, calle 44 52-165, Medellín-Colombia  
Línea única de atención a la ciudadanía: 44 44 144  
[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



Alcaldía de Medellín